

## COMBATE NAVAL EN EL ADRIATICO

## LOS FRANCESES RECUPERAN PARTE DE LA COLINA DE KEMMEL

## KEMMEL

Para atacar el monte Kemmel, una colina que se alza al Sur de Ipres y que pertenece a la serie de ondulaciones fronterizas en que figuran el monte de los Gatos, el Serpenberg, etc., los alemanes reunieron nueve divisiones. A juzgar por los datos de su comunicado, han tomado la posición por medio de una maniobra envolvente. Mientras unos elementos divisionarios operaban entre Saint Eloi y en el canal de Ipres a Comines, otros, subiendo de Bailleul, empujaban del lado de Danoultre. El Kemmel, de frente, era inexpugnable. Mas lo flanquearon y pudieron reducir la resistencia de sus defensores franceses y británicos.

La lucha reanudóse un poco más atrás, en una segunda elevación, denominada Serpenberg y donde, hace dos años, estuvo una mañana quien escribe estas líneas. Perdido Kemmel con su aldea y el cercano burgo de Danoultre, los franco-ingleses se han replugado a la línea del canal de Ipres a Comines, Serpenberg y Lore. Ayer, por lo visto, dedicáronse a contraatacar, porque el parte germano de la noche dice que fueron rechazados asaltos aliados contra el Kemmel.

Suponemos que Castelnaud y Plumer ordenarán que sean evacuadas las ruinas de Ipres. En Ipres no hay absolutamente nada, mas que unos cuantos perros vagando entre montones de escombros. Los británicos están d delante ó detrás de ese cadáver de ciudad flamandía. Obstinar en defender el célebre arco iprense sería un romanticismo inútil.

Entraría al abandono de Ipres la pérdida del pequeño rincón de Bélgica que allí queda al Rey Alberto? Todo depende de los propósitos de Foch. Teóricamente, puede defenderse una línea Nieuport-Poperinghe. Cosas más absurdas se han visto en esta guerra. Bastaría con que el mando aliado destinase a ello los medios necesarios. Mas no olvidemos que Foch ha de preocuparse de un frente inmenso, vulnerable en muchos sectores, y que sus reservas deben estar prontas para batirse en parajes muy distantes entre sí. El generalísimo se ha trazado un plan y lo sigue firmemente. A ese plan ha de subordinarlo todo.

Han operado los teutones en Bélgica igual que operaban en Verdun. Reunieron más de cien mil hombres para apoderarse de una colina que no es mayor que la montaña del Príncipe Pio. Con tan enorme masa de gente, pudieron atacarla, envolverla y conquistarla en veinticuatro horas de batalla descomunal. Mas procediendo así, los progresos rápidos son imposibles. Las pugnas se eternizan y el agotamiento de las reservas determina, al fin y a la postre, lisis que pregonan la impotencia de los ofensores. Sin contar con que el enemigo, menos quebrantado, puede aprovecharse de un momento de desmayo para recobrar el terreno perdido en un ataque brusco preparado á conciencia.

Abajo, al Sur del Somme, los franco-ingleses han reconquistado, luego de Villers-Bretonneux, Hangard-en-Santerre. Siete ó ocho divisiones alemanas se hablan desahogado para ocupar esos dos pueblos, situados en el camino más corto de los que llevan á Amiens. He aquí que los aliados han restablecido sus líneas. Miles de hombres han muerto en vano.

Nótese que Foch se preocupa mucho más de lo que sucede en el Somme que de lo que pasa en el Lys. Y se explica. Tomando Amiens, habría ruptura estratégica, ó por lo menos amenaza de ella. Tomando Ipres, que no es ciudad—lo fué hasta el otoño de 1914—ni cruce de caminos de retaguardia, ni punto de apoyo, ni depósito de viveres y municiones, sólo lograrían los germanos hacer replugarse cuatro ó cinco kilómetros, en una extensión de ocho ó nueve, á las tropas de Francia é Inglaterra.

Y no fué para eso para lo que Ludendorff emprendió la gran ofensiva. La batalla del Emperador ha sido ideada con el objeto de acabar la guerra destruyendo los ejércitos aliados de Occidente, base de la resistencia y de las esperanzas de los enemigos de Alemania. Treinta y siete días ha hoy que comenzó el formidable asalto, la gigantesca operación magna y decisiva, y no hay indicio alguno que permita esperar que los teutones están cerca de la realización de su sueño. Obtuvieron victorias. Mas pagaron todo eso—que nada resuelve—á un precio tan alto, que según los diarios de Viena, han pedido el concurso de las tropas de Austria-Hungría, las cuales empiezan á llegar á Bélgica.

## COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—Paris, 27.—Comunicado del medio día.—Durante la noche ha continuado el bombardeo en el frente de Villers-Bretonneux y Hangard.

Ningún cambio en la situación. Un ataque alemán á nuestras organizaciones del ferrocarril al Este de Tennes no consiguió llegar á nuestras líneas.

Realizamos con éxito varios golpes de mano en la región del Oise, hacia el Loire, y al Norte de Cornillet, cogiendo cierto número de prisioneros.

La lucha de artillería fué bastante activa en la orilla derecha del Mosa. (Agencia Radio.)

Italia.—Coltano, 27.—La actividad de la artillería ha sido moderada por ambas partes en todo el conjunto del frente; concentramos nuestros fuegos con eficacia contra las posiciones de las patrullas enemigas en el valle de Lagarina, y contra las trincheras enemigas en el valle de Rio Freddo y en Castello, distrito de Rotzo. (T. S. H.)

Alemania.—Koenigswusterhausen, 27.—Frente occidental de la guerra.—Al Norte de Wytschaete avanzamos hasta el Sur de Voormezele.

Divisiones francesas é inglesas intentaron en vano quitarnos la posesión del monte Kemmel.

Sus ataques en el frente de Dikbebusch Loker, que lanzaron en las últimas horas de la tarde, haciendo irrupción desde la región de Loker hasta el Oeste de Scooranger, se malograron con grandes bajas bajo la acción de nuestro fuego.

Siempre que el enemigo llegó hasta nuestras líneas sucumbió en lucha cuerpo á cuerpo.

Al Noroeste de Merville, en la orilla Sur del Lys y cerca de Givenchy, se estrellaron varios avances enemigos.

Entre el Scarpe y el Somme hubo combates exploratorios.

Al Sur del Somme, los franceses tuvieron sangrientas bajas á raíz de varios asaltos dados en el Sur de Villers-Bretonneux.

Después de haberse malogrado varios ataques lanzados por la mañana en el bosque de Hangard y al Norte de dicho punto, el enemigo agrupó por la tarde sus fuerzas.

Se estrellaron avances contra el bosque de Hangard y al Norte del arroyo de Luce.

Varios intentos repetidos y precedidos de violento fuego de artillería, tuvieron por objeto perforar nuestras líneas. Se malograron con grandes bajas para el enemigo.

Tropas de infantería nuestras avanzaron á ambos lados del arroyo de Luce, limpiaron varios nidos de ametralladoras y cogieron algunos franceses prisioneros.

Nada nuevo que señalar en los demás frentes de la guerra.

Teatro oriental.—Finlandia.—Intentos enemigos teniendo por objetivo perforar nuestras líneas en dirección Este, fracasaron. (T. S. H.)

Inglaterra.—Londres, 27.—Comunicado de la tarde.—Gran actividad de artillería por ambos lados, durante la noche, en todo el frente de batalla al Norte del río Lys. En este área fué muy rudo ayer el combate; el enemigo repitió determinados intentos para desarrollar las ventajas que había alcanzado en el día anterior. Después de muchas horas de una batalla indecisa, el enemigo fué contenido en todos los puntos, y experimentó graves pérdidas en el transcurso de sus muchos infructuosos ataques. Los asaltos del enemigo á las posiciones francesas, desde Lore á La Clytte, fueron llevados á cabo con extrema violencia, y después de tres ataques, rechazados con grandes pérdidas para sus tropas, consiguieron en un cuarto intento apoderarse del pueblo de Lore. Por la tarde, nuestros aliados contraatacaron, rechazaron al enemigo y volvieron á tomar posesión del pueblo. En otros puntos, todos los ataques del enemigo fueron rechazados. También hubo fieros combates al Norte del pueblo de Kemmel y en los alrededores de Voermezele, que después de una lucha continua quedó en nuestro poder. Al medio día, el enemigo volvió á atacar furiosamente nuestras posiciones de la colina y del bosque al Sudoeste de Voermezele, siendo completamente rechazado. En este combate capturamos varios centenares de prisioneros. También hubo luchas locales ayer por la tarde en el frente de batalla del Lys, en los alrededores de Givenchy, en los que capturamos 40 prisioneros. Varios encuentros continuados durante el medio día y la tarde, llevando la ventaja las tropas aliadas en los sectores de Hangard y Villers-Bretonneux. Avanzamos ligeramente nuestra línea en ciertos puntos. Ataques del enemigo con tanques, por la tarde temprano, fueron rechazados por nuestro fuego. El número de prisioneros que capturamos en este área pasa de novecientos. Realizamos con éxito algunas incursiones durante la noche en la vecindad de Arleux y Vieux-Berquin, capturando 20 prisioneros. En el resto del frente, nada notable que señalar. (Agencia Radio.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Combate naval en el Adriático.—Londres, 27.—Anuncia el Almirantazgo que el día 22, á las nueve y media de la noche, cinco destroyers austriacos fueron sorprendidos por dos de nuestros destroyers en el Adriático, entablándose combate. El enemigo huyó, buscando abrigo en el puerto fortificado de Durazzo, y perseguido por nuestros destroyers,

que habían sido reforzados por otros cinco destroyers británicos y por uno francés. La caza duró hasta después de media noche, hora en la que perdimos el contacto con el enemigo. Los dos destroyers que entablaron esta lucha contra fuerzas superiores enemigas, no experimentaron mas que pequeños daños. Nuestras pérdidas fueron 7 muertos y 19 heridos. No se sabe aún las pérdidas que causamos al enemigo.

Al día siguiente 23, Durazzo fué atacado por fuerzas británicas aéreas. En el puerto no había mas que un barco de guerra y un cañonero. Nuestras máquinas atacaron las bases aéreas, lanzando cerca de una tonelada de bombas, aparentemente con resultados satisfactorios. Todos nuestros aparatos regresaron indemnes á sus bases. (Agencia Radio.)

LOS IMPERIOS CENTRALES

Sigue sin solucionar la crisis húngara.—Viena, 27.—El ministro de Negocios, Szareny, continúa, conforme á la orden del Emperador, sus trabajos en interés de la nueva formación del Gabinete. (T. S. H.)

Solución de la crisis húngara.—Zurich, 27.—El «Neue Freie Press» anuncia que el Ministerio húngaro está constituido.

Serenye es Presidente del Consejo y ministro de Comercio; Gratz, Hacienda; José Bartocky, Agricultura; Jean Zochy, Instrucción pública y Cultos; Luis Windischgretz, Alimentación; general Szurney, ministro de la Honved; Karl Unkelhausser, ministro de Croacia, y el conde de Aladar Zichy, ministro de la Corte.

La cartera de Justicia no es definitiva. (Agencia Radio.)

El reparto de Alsacia-Lorena.—Zurich, 27.—La «Gaceta de Constanza» anuncia que la Comisión principal del Reichstag se ocupará próximamente, en sesión secreta, del porvenir de Alsacia-Lorena.

Según el diario de Stuttgart, se prosiguen negociaciones entre los Gobiernos de los Estados confederados sobre este asunto.

Parece ser que ha sido ya decidida en principio la repartición de las dos provincias entre Baviera y Prusia. (Agencia Radio.)

Contra un obispo.—Amsterdam, 27.—El nuncio de Su Santidad en Viena ha ordenado que monseñor Geblic, obispo de Laybach, sea perseguido ante los Tribunales eclesiásticos por haber dirigido el movimiento político sud-eslav. (Agencia Radio.)

El procesamiento de Lichnowsky.—Basilea, 27.—La Cámara de Señores de Prusia ha dado autorización para proceder contra Lichnowsky. (Agencia Radio.)

Exposición confidencial.—Zurich, 27.—Kuhlmann hizo en 25 de abril una exposición confidencial de la situación á los jefes de los partidos del Reichstag. Los puso al corriente de la reciente deliberación en el gran Cuartel general, en la cual participaron Ludendorff, Hindenburg, el Emperador y el conde de Hertling. (Agencia Radio.)

Dimisión del Gobierno austriaco.—Zurich, 27.—Un telegrama recibido de Viena anuncia que el Gabinete Seidler ha presentado la dimisión colectiva al Emperador. El «Lokal Anzeiger» confirma esta información. El Emperador se ha reservado su decisión. (Agencia Radio.)

A Bucarest.—Nauen, 27.—El conde Burian y el secretario de Estado, von Kuhlmann, han marchado á Bucarest. (T. S. H.)

ATAQUE A OSTENDE Y ZEEBRUGGE

El Kaiser en Zeebrugge.—Zurich, 27.—Dicen de Berlín que el Kaiser ha ido, el 23, á Zeebrugge, para comprobar los resultados de la incursión naval inglesa. (Agencia Radio.)

Mensaje de felicitación.—Paris, 27.—La Liga Marítima Francesa ha dirigido á la Navy League de Inglaterra el siguiente mensaje:

«Profundamente emocionados por el espléndido heroísmo de la Marina británica en el ataque contra las bases enemigas de Ostende y Zeebrugge, en que ha demostrado tanto arrojo y reflexión en la concepción como masculina valentía en su ejecución, dirigimos nuestro testimonio cordial de alta admiración, que se inclina respetuosamente ante los gloriosos muertos que han caído durante la hazaña.—Firmado Alejandro Millerand.» (Agencia Radio.)

Orden general de la Armada.—Londres, 27.—El Almirantazgo comunica la siguiente orden general á la flota:

«Sus Señorías desean expresar á todas las clases su estimación por la reciente y feliz empresa realizada en la costa belga, y su alta admiración por la perfecta colaboración y decidido empeño de alcanzar su objetivo. La disciplina y osadía, el extraordinario desprecio de la muerte de que han dado pruebas los que fueron designados para los puestos de más peligro, coloca esta alta hazaña en los anales de la real Marina y será un orgulloso recuerdo para los parientes de los que cayeron.» (Agencia Radio.)

El almirante Schroeder.—Paris, 27.—Telegrafían de Amsterdam que el almirante Schroeder, comandante de la base de Zeebrugge, ha sido llamado al gran Cuartel general de Spa para administrar informes sobre el desembarco inglés. (Agencia Radio.)

Los ingleses perdieron menos de mil hombres.—Londres, 27.—Las pérdidas habidas

durante la incursión de Zeebrugge son menos de mil hombres; en la expedición participaron 70 navíos de todas clases. Los documentos fotográficos demuestran que si Ostende no ha sido obstruido, el canal de Brujas lo está completamente, y los cruceros «Iphigénie» é «Intrepide» están colocados en la misma posición deseada. Sin embargo, como Ostende y Zeebrugge comunican por un canal interior, se ha obtenido solamente que el uso de los dos puertos sea más difícil. (Agencia Radio.)

Mensaje del general Haig.—Londres, 27.—Comunica la Oficina de la Prensa el mensaje dirigido por Haig al almirante Keyes Dover, que dice así: «En nombre del ejército de Francia, ruego á usted que acepte nuestras más sinceras felicitaciones á usted y á todos los que participaron en el éxito de las operaciones contra Zeebrugge y Ostende. El día de San Jorge fué, en verdad, una fecha apropiada para tal hazaña de osadía.»

Keyes ha contestado: «En mi nombre, y en el de la fuerza que tuve el honor de mandar el día de San Jorge, agradezco á usted y á los ejércitos de Francia su generosa felicitación. Las pequeñas fuerzas empleadas representan la gran flota de la Marina real y todos los escuadrones del servicio de mar. Fué un deseo ardiente de todos emular las heroicas hazañas de nuestros hermanos. Ha sido para nosotros un motivo de orgullo recibir su inspirado mensaje.» (Agencia Radio.)

LA OFENSIVA ALEMANA

La confianza de los aliados.—Londres, 27.—El «Daily Chronicle» escribe:

«Podemos estar seguros de que bajo el mando supremo de Foch todo lo que debe ser hecho será hecho.

Las tropas francesas é inglesas combaten unidas, con una confianza mutua que es rara entre aliados.

La moral de los dos ejércitos es la de los hombres que no tienen ninguna duda en la victoria. (Agencia Radio.)

La situación militar.—Paris, 27.—La ofensiva que emprendieron los alemanes en 23 de abril en dirección de Amiens, entre el Aves y el Somme, es considerada actualmente como nula. Pueden sin duda hacer un nuevo esfuerzo; pero el resultado primeramente obtenido se acentúa más en la reconquista de Villers Bretonneux y la parte de Hangard. Por un contraataque al Sur de Ipres, después de un combate muy obstinado y de una defensa heroica, han obtenido algunos resultados. La línea aliada está actualmente al Oeste del monte Kemmel, jalonada por Lore, Scherpengerg y la Clitte, hasta el canal de Ipres á Comines. (Agencia Radio.)

LA GUERRA AEREA

Labor de los aviadores yanquis.—Washington, 27.—Según informaciones oficiales, los aviadores norteamericanos que operan en Francia han derribado 339 aviones enemigos desde su llegada á Francia el 9 de marzo. (Agencia Radio.)

LOS NEUTRALES

¿Movilizará Holanda?—La Haya, 27.—El «Nieuwe Rotterdammer» de hoy dice que aunque no se haya previsto ninguna medida militar, es posible que todos los permisos militares, ordinarios ó extraordinarios, sean suspendidos hasta nueva orden.

Añade que la llegada del barón de Gevers aclarará este asunto, y que no hay ninguna razón para el pesimismo. (Agencia Radio.)

Amenazas germánicas.—Berna, 27.—El periódico «Germania» publica un artículo amenazador para los neutrales, el cual ha producido gran emoción en Suiza, porque indica la nueva táctica política alemana, que tiende á obligar á los neutrales á tomar partido y someterlos á la alternativa de secundar las operaciones militares alemanas ó de dejarse invadir por Alemania.

Después de haber afirmado que el Gobierno alemán está decidido á mantener sus pretensiones con respecto á Holanda, «Germania» añade:

«Es claro que si la guerra se prolonga, la suerte de Holanda, y tal vez la de Suiza, se acercan al momento decisivo en que no se tratará de las ventajas más ó menos grandes que se deban conceder á las naciones que hacen la guerra, sino de la necesidad de decidirse por uno ú otro grupo beligerante.

Será necesario que Holanda se ponga al lado de los que tienen de su parte el éxito y las victorias, y, por consiguiente, pueden pronunciarse las palabras decisivas en la Conferencia de la paz.»

El «National Zeitung», de Basilea, al dar cuenta del tono amenazador de la nota alemana, escribe:

«El periódico del canciller deja comprender que la misma suerte que á Holanda se reserva pronto ó tarde á Suiza.

Este tono nos sorprende en el momento en que Suiza negocia un nuevo acuerdo económico con Alemania.

Es probable que la Prensa suiza responderá con gran calma, y que Suiza sea lo suficientemente fuerte para resistir á tal presión y á tales amenazas.» (Agencia Radio.)

Declaración del Consejo federal suizo.—Berna, 27.—El Consejo federal ha declarado que la conducta de Schoeller es censurable, pero no susceptible de sanciones legales. (Agencia Radio.)

También á Suecia amenaza Alemania.—Amsterdam, 27.—El «Hamburger Fremden-

blatt» extiende á Suecia las amenazas ya dirigidas á Holanda y Suiza.

«Todos los Estados bálticos—dice—, incluso Rusia, tienen interés en que los ingleses estén distancados del Báltico.»

Lo que nos admira es que en Escandinavia, y sobre todo en Suecia, se desconozca la solidaridad de intereses que tenemos recientemente en cuenta cuando habíamos de la doctrina de Monroe sobre el Báltico; pero sean ó no acogidas con aclamaciones, la solidaridad de los Estados bálticos se establecerá según la necesidad histórica, como se ha establecido la unidad báltica.» (Agencia Radio.)

Alemania sigue amenazando á Holanda.—Amsterdam, 27.—El «Vossische Zeitung» escribe: «Holanda puede permanecer aún apartada de los acontecimientos; pero debe darse cuenta de que la paciencia de Alemania está puesta á una dura prueba y tendrá su fin. El Imperio alemán soportó muchas cosas durante la guerra; pero cuando se trata de una cuestión vital, cuando se trata de su existencia, no puede tener escrúpulos.»

Sin embargo, el corresponsal del «Handelsblad» dice que la amenaza alemana no es aún inmediata, y añade que la situación se agravaría si dimitiera Kuhlmann. (Agencia Radio.)

LOS ESTADOS UNIDOS

El abastecimiento de los aliados.—Londres, 27.—Telegrafían de Washington que las oficinas de comercio doméstico extranjero dicen que los embarques de sustancias alimenticias durante el mes de marzo para las poblaciones civiles de los aliados han aumentado de un modo considerable.

Únicamente las expediciones de carne producen una cantidad de 112 millones de dólares, y durante el mes de febrero sólo llegaron á tres millones. (T. S. H.)

Por qué luchan los yanquis.—Londres, 27.—Telegrafían de Nueva York que el día 26 Mr. Daniels, ministro americano de Marina, hablando con los publicistas de la Convención americana, dijo:

«Hemos entrado en la guerra para vencer, y continuaremos luchando hasta salir victoriosos.

Hemos entrado para salvaguardia de la soberanía nacional.

Si permitiésemos á Alemania el dominio de los mares, no continuaríamos siendo una nación, sino una provincia alemana.» (T. S. H.)

LOS ALIADOS

Sobre una dimisión.—Londres, 26.—En el ministerio de Avituallamiento no se tiene ninguna noticia de la información relativa á la dimisión de lord Rhondda. (Agencia Radio.)

Ministro de Aviación.—Londres, 26.—La Oficina de la Prensa comunica que sir Guillermo Weir ha sido nombrado ministro de Aviación, en sustitución de lord Rothenmere. (Agencia Radio.)

El virreinato de Irlanda.—Londres, 27.—En los centros bien informados se anuncia la próxima retirada de lord Wimborne, virrey de Irlanda.

Se citan varios nombres como sucesores probables.

Lord Mildton es quien tiene más probabilidades, por ser candidato que aceptan los nacionalistas y no es desagradable á los ulsterianos. (Agencia Radio.)

Actitud de lord Northcliffe.—Londres, 27.—Lord Northcliffe, que desde hace algunas semanas se encuentra enfermo, ha contestado á una entrevista celebrada por teléfono que á petición del primer ministro consiente en continuar su tarea, pero no formar en ningún modo parte del Gobierno.

Se negó siempre á esto á fin de conservar en sus periódicos la entera libertad de crítica. (Agencia Radio.)

Tres días sin carne.—Paris, 27.—El ministro de Aprovechamientos, Sr. Boret, anuncia que en fecha aún no determinada establecerá tres días sin carne. (Agencia Radio.)

BOMBARDEO DE PARIS

Signe el cañonero.—Paris, 27.—El cañón de largo alcance disparó anoche sobre la región parisiense. No se tienen noticias de víctimas. (Agencia Radio.)

LOS BALKANES

El mensaje de Wilson al pueblo griego.—Atenas, 27.—Los periódicos griegos publican el texto del mensaje que el Presidente Wilson acaba de dirigir al pueblo griego, y que ha sido comunicado oficialmente por la Legación de los Estados Unidos en Atenas. He aquí el texto del mensaje:

«El pueblo de los Estados Unidos contempla con gran admiración el desinterés y valor con que los griegos, animados de ese amor á la libertad y esa abnegación al derecho que han heredado de sus heroicos antecesores, combaten para la salvaguardia de la libertad por la cual combatieron tan valientemente sus ilustres abuelos, reivindicando el mismo ideal y el mismo fin patriótico. En nombre de los mismos principios de derecho y de justicia, el Gobierno y el pueblo de los Estados Unidos creen que Grecia debe tener la ayuda más completa, y que su integridad debe ser protegida y sus derechos reconocidos en las negociaciones de paz.» (Agencia Radio.)



# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## EL ASUNTO DEL DIA

### UN CONFLICTO

A los agricultores de Murcia y Alicante se les ha presentado un serio conflicto. Las huertas de ambas provincias producen, como ya es sabido, una cantidad extraordinaria de albaricoques. La mayor parte de esa producción, que significa una gran fuente de riqueza, la adquiere la industria conservera.

Esta industria se halla en un momento de grave crisis, que forzosamente ha de repercutir en la vida de las dos provincias mencionadas.

Véase cómo está planteado el problema, según aviso que a los cosecheros de albaricoques dirige la Unión Conservera Levantina de Murcia y Alicante, aviso del que se nos ha enviado copia:

«En vista de lo avanzado de la época, y que ninguno de los señores que componen esta Asociación ha podido comprar hoja de lata de producción nacional a precios comerciales, y que, por otra parte, tampoco confían recibir en tiempo oportuno la insignificante cantidad que les ha correspondido en el reparto hecho de la que se dice debe venir de Inglaterra, esta Asociación considera un deber informar a los cosecheros de lo que ocurre para que no estén confiados en vender sus frutos en tiempo oportuno, pues no teniendo hoja de lata para confeccionar los envases, los señores industriales se verán obligados a reducir considerablemente su fabricación, y algunos de ellos se ven obligados a no fabricar nada.

Además debemos manifestar a la clase a quien va dirigido el presente aviso que no ha existido abandono por nuestra parte, por cuanto desde hace cinco meses venimos ocupándonos con grandísimo interés del asunto, haciendo viajes a Madrid y Bilbao para tratar de él con las fábricas nacionales Vasconia y Altos Hornos, como igualmente con el Gobierno; pero las primeras ponían ciertas dificultades, encaminadas al exclusivo objeto de encarecer grandemente la hoja de lata para los industriales, en beneficio de acaparadores intermediarios que sirven a aquellas de auxiliares para cotizar precios cuatro veces mayores de los que corresponden; y en cuanto al Gobierno, diremos que siempre nos ha escuchado muy bien, pero no ha tomado medidas energéticas, tanto para la hoja de lata de producción nacional como para hacer que sean una realidad las 300 toneladas mensuales de dicho artículo que nos habíamos de enviar de Inglaterra, según el Convenio con dicho país.

Claro está que si hubiésemos querido pagar a cuatrocientas pesetas la caja de hoja de lata doble, de producción nacional, tendríamos la necesaria para hacer las conservas de albaricoque; pero será una locura abordar esos precios, cuando la mayoría de la conserva fabricada el pasado año, está aún sin vender, porque Inglaterra, único país importador hoy de esa conserva, sólo ofrece precios que están muy lejos de compensar los de coste. Otra cosa sería si nuestras ciudades fabriles Vasconia y Altos Hornos ofreciesen, directamente o por sus intermediarios, precios aproximados a los que aún en la actualidad cotiza Inglaterra, pues cuando dichos intermediarios o acaparadores ofrecen «impunemente» la mencionada caja doble a 375 y 400 pesetas, Inglaterra ofrece a 65 chelines, que con todos gastos puede resultar por unas 100 pesetas caja franco puerto español.

Otra de las grandes dificultades con que también se tropieza es la falta o escasez de estafío, cuyo artículo, también de importación inglesa, se hace imposible por la prohibición de exportar el mencionado país. En España escasea muchísimo, y el poco que se presenta en el mercado es a precios varias veces superiores al normal.

Los cosecheros ya están, pues, debidamente impuestos de la situación actual; a ellos toca ahora ver si tienen algún medio para conseguir en breves días lo que en cinco meses no hemos podido conseguir nosotros, haciendo gastos y sacrificios enormes.

Al ministro de Fomento y al comisario general de Abastecimientos sometemos la consideración de ese grave problema.

En bien de la producción nacional y por el interés de los agricultores de Murcia y Alicante, tan seriamente amenazados, hacemos votos por que se encuentre una fórmula que evite el peligro que se anuncia en el aviso que acabamos de reproducir.

### HACE MEDIO SIGLO

Día 28 de abril de 1868.—Por el cable de Cuba y por la vía de Nueva York se han recibido hoy noticias de la Habana, que alcanzan al 11 de abril.

—El capitán general y el comandante general de este Apostadero han recibido al cónsul de la Confederación Alemana del Norte y al comandante de la fragata de guerra prusiana «Niobe». Anoche se cambiaron los saludos y se hizo un gran recibimiento a los oficiales de la fragata.

—Parque que algunas Casas fuertes de Cienfuegos y Sagua ofrecen al Gobierno un empréstito de 5.000.000.

—El general Sundwig Will, cónsul de Brunswick en este puerto, se casó con una rica señora cubana, a cuyo acto asistieron los oficiales de la «Niobe» y lo más florido de la sociedad americana.

(De La Correspondencia de España.)

### ANDALUCIA

Exposición de ganados.

Jerez, 26.—Ha comenzado la Exposición de

ganados con mayor afluencia que en años pasados.

Se han presentado algunos ejemplares de caballar.

### Los barcos comprados.

El Ayuntamiento ha acordado dirigirse al Gobierno para pedirle que obligue a que no varíen de ruta los barcos comprados por la Casa Sota, porque así se evitaría a esta región grandes perjuicios.

### Los exportadores de vino.

La Asociación de exportadores de vino se ha reunido, acordando celebrar una manifestación de protesta.

### Huelga solucionada.

Granada, 27.—El gobernador ha conseguido solucionar la huelga de tejedores, aceptando los patronos el aumento de jornales.

### La gestión de un diputado.

Cádiz, 27.—La Prensa aplaude la gestión del diputado Sr. Romero en el Congreso, y expresa su satisfacción por la respuesta del ministro de Hacienda respecto al destino que tendrán los buques vendidos por la casa Pinillos a la casa Sota Aznar.

Confíase en la pronta resolución del Gobierno para que dichos buques sigan haciendo los viajes antiguos, como requiere la exportación de los vinos de Jerez y otras poblaciones de la región gaditana.

### El gobernador de Canarias.

Cádiz, 27.—Ha llegado el gobernador de Canarias, que marchará mañana en el «Reina Victoria» para posesionarse del cargo.

### El vizconde de Val de Erro.

Almería, 27.—Ha llegado el vizconde de Val de Erro, que visitará la Alcazaba y las obras del cuartel.

### Entre alcoholizados.

En Ocaña, pueblo de esta provincia, seis alcoholizados libraron una batalla, de la cual resultaron todos heridos, algunos de gravedad.

El hecho ocurrió entre labradores y se hicieron numerosos disparos.

Vinieron a las manos por disputar acerca de quién sería capaz de arrojar a la calle un litro de vino.

### ARAGON

#### Amnistía general.

Zaragoza, 27.—Los constructores mecánicos han acordado proponer a las Juntas Sociedades obreras dirijan cada una un telegrama al Gobierno antes de fin de mes, proponiéndole la promulgación de una amnistía general.

### CASTILLA LA NUEVA

#### Serán desinfectados.

Ciudad Real, 27.—El gobernador ha dado órdenes para que todos los viajeros que lleguen a ésta procedentes de la República portuguesa sean trasladados por la Policía al Parque de desinfección, para evitar la invasión del tifus exantemático.

#### 1.469 pesetas que huyen.

Al vecino de Bolaños Gervasio López robáronle 1.469 pesetas que guardaba en un baúl.

### CATALUNA

#### El Tribunal industrial.

Barcelona, 27.—Esta mañana se ha constituido la Junta local de Reformas Sociales en el salón de Ciento, bajo la presidencia del concejal Sr. Guerra del Río.

Se procedió a la proclamación de candidatos a jurados patronos del Tribunal industrial y del Consejo de conciliación y arbitraje. Asistió una numerosa concurrencia.

#### La Administración local.

Continúa la agitación, por parte de los radicales, contra el proyecto de reforma de la Administración local.

En el mitin celebrado anoche en un local de la barriada de Santa Madrona, los oradores se expresaron en términos muy crudos contra el referido proyecto.

Para mañana hay otros dos mitines organizados por las Juventudes radicales, con el propio objeto.

#### Vinjeros.

Ha llegado el director general de Prisiones, para asistir a la inauguración de las obras de la nueva cárcel para mujeres, que tendrá lugar esta tarde.

También ha llegado el rector de la Universidad de Madrid.

#### El 1.º de Mayo.

El periódico «Solidaridad Obrera» censura el programa de los actos con que las izquierdas proyectan conmemorar la fecha del 1.º de Mayo.

Asegura que es una burla a los ejecutados en Chicago, que tiende a desvirtuar el significado del 1.º de Mayo, que debe ser de protesta contra los crímenes capitalistas.

Dice que ha de ser un grito de ¡Viva la anarquía! y de ¡Abajo los fantases!

#### Rumor falso.

Se ha desmentido el rumor circulado ayer referente a haberse rescindido el contrato de compra por la Casa Aznar de la flota de la Compañía de Pinillos. El rumor es inexacto, pues se ha dado orden de que los vapores de esta casa que se hallan en el puerto cambien la inscripción que en ellos aparece por la de la Casa Aznar.

#### Los negociantes en aceite.

Hoy saldrá para Madrid una Comisión de la Asociación de negociantes en aceite para asistir a la Asamblea que se celebrará mañana en el Palace Hotel.

La Comisión tiene el criterio de que se deje exportar el sobrante de aceites finos que no se consuma en el país, en forma de que no constituya un monopolio para algunas casas, sino que sea en proporción entre todos los cosecheros y negociantes que ya de antes exportaban a América.

### De toros.

En la Plaza Antigua de Toros de la Barceloneta habrá mañana una corrida de toros del duque de Veragua por Curro, Martín Vázquez y Saleri II.

En la Monumental habrá una novillada con reses de Fernando Villalón, por Emilio Méndez, Josecito Martín, Antonio Sánchez y Almanseño II.

### GALICIA

#### Graves denuncias.

Coruña, 27.—Un diario local publica una carta que los elementos regionalistas dirigen al Presidente del Consejo, denunciando hechos que ocurren en la Diputación provincial sobre los sorteos de quintos.

#### Funerales por Cobán.

Orense, 27.—A las once de la mañana se han celebrado en la catedral solemnes funerales por el Sr. Cobán, costeados por la Diputación.

Han asistido las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

### VALENCIA

#### Concurso médico.

Valencia, 27.—Ha celebrado junta general el Instituto Médico Valenciano para conocer los dictámenes de las Comisiones censoras en el concurso anual de la fundación para premiar diversos trabajos científicos.

El premio, consistente en 3.000 pesetas y el título de socio de honor de este Instituto Médico, lo ha ganado el joven doctor D. José Sanchiz Banus, auxiliar de una cátedra de la Facultad de Medicina de Madrid, por un hermoso trabajo sobre los antipiréticos en general, y singularmente sobre uno nuevo derivado del paramidofenol.

El accésit se ha concedido a un trabajo del doctor Mas, de Crevillente.

Otro premio, sobre topografía médica de un pueblo de la provincia, lo ha ganado el doctor Mestre, de Alicante.

#### Una desgracia.

Valencia, 27.—El alguacil del Ayuntamiento D. Manuel Greses, al intentar salir a un tranvía eléctrico, tuvo la desgracia de caerse, siendo arrollado por el vehículo y falleciendo antes de llegar al Hospital, donde se le condujo.

#### La exportación de abanicos.

Valencia, 27.—La Asociación de fabricantes de abanicos ha acordado dirigirse al Gobierno para pedirle gestione de los países beligerantes facilidades para el transporte a Cuba y Méjico de aquel producto, cuya exportación está dificultada por la declaración del contrabando de guerra.

De tener que anularse los pedidos hechos de América, sería difícilísima la situación de esta industria, que ocupa cerca de 5.000 obreros, y sería inminente el cierre de varias fábricas.

#### Los buques de Pinillos.

Ha causado pésimo efecto el rumor de que la casa Sota, que ha adquirido la flota de la casa Pinillos, piensa suspender en los viajes a América la escala en este puerto, pues, de ser así, se crearía una situación angustiosa para el comercio valenciano, que a América exporta frutas, cebollas, vinos, mayólicas y arroz.

La Cámara de Comercio se ha reunido para tratar de este asunto, nombrando una Comisión que gestionará cerca del Gobierno y de la casa Sota la continuación de la escala.

#### Las cigarreras.

Reina malestar entre las cigarreras de esta Fábrica de Tabacos, por la decisión que ha tomado la Comunidad a cuyo cargo está el Asilo para la lactancia de los niños de dichas obreras; de retirarse, por adeudarles el Ayuntamiento siete mensualidades.

Una Comisión de cigarreras ha visitado las Redacciones de los periódicos y al alcalde para protestar contra este abandono inculcable.

### VASCONGADAS

#### La historia de una finca.

Vitoria, 27.—Con objeto de evitar fuese adquirida, para derribarla, la hermosa fábrica que aquí construyó la quebrada Sociedad Industrial Alavesa, adquiriéndola poco ha las Cajas de Ahorro, requeridas por el alcalde, que proyecta utilizar el edificio para instalar en él la futura Universidad, cuya consecución se viene persiguiendo.

Ahora, un grupo de capitalistas bilbaínos pretende adquirir el edificio para derribarlo, construyendo en su lugar hoteles, comprometiéndose además a edificar local para la Universidad en el sitio que se le indique.

Las gestiones van por buen camino.

### EN BARCELONA

#### CONFLICTOS OBREROS

Barcelona, 27.—Mañana se reunirán los delegados de los grupos anarquistas de Barcelona para tratar de si debe disolverse o no la Federación de los mismos.

—Para esta noche y mañana están autorizadas un número considerable de reuniones de obreros de los distintos oficios. Las celebradas anoche no revistieron excepcional importancia, viéndose la mayoría poco concurridas y terminando sin incidentes.

La más significativa fue la de los metalúrgicos. No se adoptó resolución ejecutiva, pero convinieron en protestar en aidados tonos contra la Policía y las autoridades, por los atropellos que, según dijeron, cometen contra los obreros.

La reunión del Sindicato fabril La Constancia, fue de organización para los obreros textiles de la barriada de Gracia.

Uno de los oradores dijo que la Federación del arte textil va a celebrar un Congreso en breve, y que lo que se acuerde en él, servirá de recuerdo a los burgueses y a las autoridades.

—Los vidrieros se reunieron para hacer propaganda societaria. Se trató del modo de contribuir a sostener *Solidaridad Obrera*.

—Los patronos peluqueros reunidos han acordado acceder a la petición formulada por los obreros, excepto en lo que se refiere a la hora de terminar el trabajo en los días festivos.

—De Igualada comunican que los obreros del arte textil han acordado presentar a los patronos unas bases, pidiendo aumento de jornal.

—De Tarrasa dicen que, en virtud del acuerdo adoptado por los metalúrgicos de aquella población, de dar la huelga por terminada, aceptando el nuevo horario y un 10 por 100 de aumento sobre los jornales, esta mañana se ha reanudado el trabajo en todos los talleres. En aquella ciudad quedan en huelga los carpinteros y ebanistas.

—De Mataró comunican que anoche se reunieron los obreros en generos de punto, para que la Comisión que estuvo por la tarde en el Gobierno civil a entrevistarse con los patronos, diera cuenta del resultado de sus gestiones. Estas fueron aprobadas por la asamblea. Hoy han vuelto a Barcelona los comisionados para celebrar una nueva conferencia, con el fin de concretar el tanto por ciento de aumento que conceden los patronos. Dada la actitud de transigencia de ambas partes, es casi seguro que hoy quedará la huelga solucionada, reanudándose el trabajo el próximo lunes.

—De Manresa comunican que se practican gestiones para evitar que se declaren el lunes en huelga los carpinteros. Las autoridades celebran entrevistas con ambas partes, para buscar una fórmula de arreglo que solucione el conflicto.

—Comunican de Badalona que hay la creencia de que el lunes reanudarán el trabajo los obreros metalúrgicos, imitando la conducta de los de Barcelona y otras poblaciones.

—Hoy termina el plazo que dieron a los respectivos patronos los obreros zapateros y de los aserradores mecánicos, para que contesten a su demanda de mejoras. Si no la obtienen hoy, ó es negativa, el lunes se declararán en huelga.

—*Solidaridad Obrera* publica un artículo contestando a otro que publicó el periódico *La Acción*, titulado «La agitación obrera.—Manejos ocultos».

Dice *Solidaridad Obrera* que la agitación existe, pero no por voluntad de los agitadores supuestos, ni porque los trabajadores quieran, sino porque la situación de los obreros no tiene otra salida que ó reclamar violentamente un poco de bienestar ó morir por consunción.

### CRISIS INDUSTRIAL

#### Subsistencias y transportes

### EN ALBACETE

#### Un mitin.

Albacete, 27.—En el teatro Liceo se ha celebrado un mitin pro subsistencias, organizado por las Sociedades obreras.

Hablaron Fraile, vicepresidente de la Asociación Socialista; Ramírez, ferroviario; Fernández Ker, presidente de la Federación Nacional de ferroviarios; Serrano Arroyo, socialista, y Manuel Alcázar, republicano.

El teatro estaba lleno. Reinó perfecto orden.

### EN ZARAGOZA

#### Los aceites aragoneses.

Zaragoza, 27.—Ha producido pésimo efecto entre los cosecheros y fabricantes de aceite de Aragón la real orden publicada en la *Gaceta* dando reglas para la exportación de aceite de oliva a América y autorizando la salida del promedio anual de la cantidad exportada durante el quinquenio 1912-1916.

Por su clase superior, los aceites aragoneses se han conquistado hace años los mercados extranjeros, y casi toda la producción se exporta a Europa y América, no existiendo en toda la región, a pesar de ello, una Casa que reúna los requisitos exigidos por dicha real orden.

Los cosecheros aragoneses se aprestan a realizar un movimiento de protesta para defender sus intereses.

Precisamente este año ha sido abundante, y hay en almacén doble cantidad de la necesaria para el consumo nacional.

Los precios del artículo se han sostenido altos durante la campaña, cotizándose el de Aragón más caro que los demás de España por su superior calidad.

Actualmente hay en Aragón 15 millones de kilos de aceite, y los fabricantes esperan venderlo a precios remuneradores para hacer frente a los gastos de cultivo.

Caso de prosperar la real orden citada, resultarían comprometidos los intereses de los oliveros.

La exportación debe autorizarse sin obligar a determinada clase de envase, es decir, que se deben hacer a todas las regiones iguales concesiones, sin otorgar privilegios a un escaso número de exportadores.

#### El problema de las carnes.

El presidente de la Asociación de Ganaderos, Sr. Jordana, ha conferenciado con el gobernador, notificándole que abastecedores y tableros se hallan dispuestos a sacrificar sus intereses por rebajar los precios de la carne.

El presidente de la referida Asociación marcha hoy a Madrid a avistarse con el comisario general de Abastecimientos y exponer a su consideración las medidas que creen podrían resolver el abastecimiento de las carnes.

#### Las harinas.

El gobernador ha publicado una circular en el *Boletín* autorizando la exportación de harinas fuera de la provincia sin las limitaciones anteriores. Supónese que esta medida agra-

## AVISOS UTILES

**HOTEL RITZ**  
HOY DOMINGO, DIA DE MODA  
TE. 3 PESETAS  
**ORQUESTA BOLDI**

Use Vd. JABON

“SANITAS”

**LUETININA HOHR**  
ANTI-AVARIOSICO

Tratamiento en el que van aumentando, gradual y progresivamente, por cada inyección la dosis de MERCURIO Y ARSENICO hasta llegar a un grado de saturación. Ampollas numeradas del 1 al 12. (Dosis máxima.)  
LABORATORIO - J. HOHR - CADIZ

**CATARROS** Tuberculosis, afecciones del aparato respiratorio.  
**ANTICATARRAL** García Suárez. El más poderoso antiséptico del aparato respiratorio, medicación racional. Curación segura.

**CHOCOLATES VIENA SOL**  
PAN DE LUJO  
Confitería, pastelería y fiambres.  
C. Recoletos, 4. Serrano, 54. S. Bartolomé, 23  
Goya, 29. San Marcos, 26, y Postas, 4.

## SIERRA

compramos, con preferencia de carro, para serrar troncos.  
S. A. La Vascongada.  
Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

vará el conflicto del abastecimiento de harinas, pero es el resultado de órdenes superiores conseguidos de la visita realizada por los fabricantes de harinas a la corte.

Noticioso el gobernador de que hoy llegaba a Valencia el vapor *Urco-Mendi*, conduciendo 3.500 toneladas de trigo para las fábricas de Calatayud y Daroca, y que parte de ellas son para Zaragoza, ha teleografiado al comisario general de Abastecimientos suplicándole de instrucciones para que no se desvie la mercancía, por necesitarse aquí para el abastecimiento de la ciudad.

#### La huelga de sastres.

Los sastres en huelga realizan coacciones, atropellando a aprendices que conducen ropa para entregarla a los patronos.

Además han intentado apedrear las sastreñas.

Cinco huelguistas han sido detenidos.

### EN ALMADEN

#### No hay subsistencias.

Ciudad Real, 27.—Según el gobernador, reina malestar en Almadén a causa de la carencia absoluta de harinas, patatas y aceite.

### EN GRANADA

#### Las harinas.

Granada, 27.—El gobernador ha conferenciado con los fabricantes de harinas, tratándose del abasto del mercado de Granada, sin poder llegar a un acuerdo.

#### Confabulación de los harineros.

El gobernador ha manifestado que está convencido de la confabulación de los harineros y que les prohibirá que saquen harinas fuera de la provincia, si antes no se comprometen a surtir a Granada.

### EN CORUNA

#### El pan y la carne.

Coruña, 27.—La Junta de Subsistencias autorizó la elevación del precio del pan a 67 céntimos el kilo.

La carne subirá también.

El vecindario muéstrase muy disgustado.

### EMPLEADOS QUE NO COBRAN

#### CRITICA SITUACION

Almería, 27.—En el Ayuntamiento se reunieron los empleados municipales para tomar acuerdos a fin de resolver la crítica situación por que atraviesan.

Resulta que no se les abonan sus haberes, y esta falta de cumplimiento por parte de la Corporación les obliga a tomar resoluciones.

No se comprende que, dada la carestía de la vida, exista un Ayuntamiento tan importante como el de Almería, que no pague a sus empleados.

En vista de ello acordaron que pase una Comisión a visitar al alcalde para exponerle la verdadera situación, y si, lo que no es esperable, la Comisión obtuviera una respuesta negativa, dirigirse al Gobierno para que obligue al alcalde al pago de tan sagrada obligación, como es el pago del personal que presta sus servicios en aquel Municipio.

### UN TERREMOTO

#### En los pueblos de la provincia

Granada, 27.—Llegan noticias de los pueblos comarcanos diciendo que cerca de las cuatro de la tarde, se sintió un violento terremoto, que duró seis segundos.

Notóse primero un gran movimiento de trepidación, después otro de oscilación, produciendo enorme pánico.

En Granada, el terremoto sintióse débilmente, notándolo contadas personas.

No se tiene noticia que hayan ocurrido defectos en las construcciones, ni menos de que haya habido desgracias personales.



# INFORMACIONES DE MADRID

## LO DEL DIA

### NUESTRA NAVEGACION

La noticia, ha pocos días facilitada a los periodistas por el ministro de Estado, anunciando la feliz llegada al puerto de Nueva York del transatlántico español «Montevideo», había llevado una impresión de tranquilidad, porque, ignorándose detalles del viaje, creíase que se había hecho sin el menor obstáculo la larga travesía.

Conocidos son los antecedentes de esa expedición, hasta ahora hecha con regularidad, entre Cádiz y Nueva York, como es conocido lo que ocurriría al «Montevideo», que a los tres o cuatro días de navegación tuvo que regresar al puerto de salida, ante la intimación de un submarino alemán que le impedía el viaje.

Se hicieron negociaciones por el Gobierno español, y parece que se obtuvieron satisfactorios resultados, puesto que se dió nuevamente orden, al cabo de muchos días, al «Montevideo» para que zarpara. Se recordará que por entonces, más por instinto que por referencias ciertas, se dijo que nuevamente el transatlántico se había visto obligado otra vez a retornar a Cádiz. La noticia, por ser inexacta, se desmintió oficialmente.

Pero los telegramas de Washington que hoy publica la Prensa cuentan con detalles las nuevas peripecias del «Montevideo» en su reciente viaje: detenido, visitado y registrado por un submarino alemán, que estuvo a punto de hacer retornar ó de hundir al transatlántico español.

Este hecho ha sembrado de nuevo la alarma, puesto que no son tan eficaces las garantías que tiene la Marina mercante española en sus viajes transatlánticos. Es indudable la inseguridad del tráfico comercial español con los Estados Unidos, para España de vitalísima importancia, pues de él depende la continuación ó la ruina de nuestra vida económica y de nuestra actividad industrial.

Es que puede prolongarse por más tiempo el equívoco de esta situación y la incertidumbre respecto a la garantía de nuestros intereses y de la vida de pasajeros y de tripulantes españoles?

Se va a estar repitiendo indefinidamente el caso del «Montevideo»?

Que el Gobierno lo diga y que el país lo sepa.

### PASTILLAS DE CAFE CON LECHE

GUERNICA (VIZCAYA)

Las mejores del mundo. «Los Pirineos».

### BOLETIN RELIGIOSO PARA HOY

Domingo 28 de abril de 1918.

**Santos del día.**—San Pablo de la Cruz, Santos Prudencio, Pánfilo, y beatos Luis María Grignon de Monfort y Lucio, confesores; Vidá, Meandro, Marcos y Patricio, y Santas Valeria y Teodora, vírgenes y mártires.

La misa y oficio son de la Dominica IV después de Pascua, con rito semidoble y color blanco.

**Cultos.**—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Luis, y continúa la novena a Nuestra Señora del Amparo y Buena Muerte; a las ocho de la mañana se manifestará a S. D. M.; a las diez, misa cantada con sermón, a cargo de D. Luis Herrero, y por la tarde, a las siete y media, estación, rosario, sermón que predicará D. Luis Calpena, novena y procesión de reserva.

En la Catedral, a las diez, misa conventual. En la Capilla Real, a las once.

En las parroquias, a las diez, con explicación del Santo Evangelio.

En la Encarnación, a las diez.

En la parroquia de Santiago termina la novena a Nuestra Señora de la Esperanza; a las ocho, misa de Comunión general; a las diez y media, la solemne, en la que hará el panegírico el Sr. Estebanell, y por la tarde, a las siete y media, los ejercicios como en los días anteriores, predicando el mismo señor.

En las Religiosas Servitas, último día de la novena a San José; a las ocho, misa de comunión general; a las diez, la solemne con sermón a cargo de D. Mariano Benedicto, y por la tarde, a las seis y media, los ejercicios como en los días anteriores, predicando el mismo señor.

En San José continúa la novena a San Expedito, a las seis y media de la tarde, predicando D. Luis Calpena.

En las Calatravas continúa también la novena a Nuestra Señora de Montserrat; por la tarde, a las diez, misa cantada, y por la mañana, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón, que predicará D. Santiago Estebanell, reserva, letanía y salve.

En las Reparadoras, a María Reparadora; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las seis, ejercicios de la novena, sermón que predicará el R. P. Alberto Risco, y reserva.

En la iglesia del S. C. y San Francisco de Borja, a las ocho, misa de Comunión, y por la tarde, a las cinco y media, ejercicios, sermón por el padre Castro y reserva.

En el Santuario del Perpetuo Socorro, continúa la novena de la Adoración Reparadora; por la mañana, a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las seis, estación, rosario, sermón, que predicará el padre Ramos, novena, reserva é himno.

En la parroquia del Corazón de María, a las ocho, misa de comunión; a las nueve y media, cantada, y por la tarde, a las seis y media, ejercicios.

En la Iglesia Pontificia, a las ocho, misa de

comunión, y por la tarde, a las seis y media, función a San José con sermón por el padre Calvo.

**Visita de la Corte de María.**—Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastián, del Henar en San Catalina de los Donados ó de Beñoña en San Ignacio.

**Adoración nocturna.**—Turno: Nuestra Señora de la Almudena.

### HACE MEDIO SIGLO

Día 28 de abril de 1868.—«Virtud a prueba», comedia en tres actos, arreglada a la escena española por D. Narciso de la Esclusa y estrenada el sábado último en el teatro del Príncipe para el beneficio de la señora Palma, fué bien recibida por el escogido público que ocupaba todas las localidades.

La pieza es un acto «Así son todas», arreglo del simpático actor D. Juan Catalina, que se estrenó también para fin de fiesta, entreteuido agradablemente, logrando muchos y merecidos aplausos las señoras Díez y Palma, encargadas de los principales papeles. Matilde hace uno de andaluzas, con la verdad y gracia que le son características, y otro de portuguesa la señora Palma, que nada deja que desear.

(De La Correspondencia de España.)

### GRAN MUNDO

Capítulo de bodas.

En el Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón se ha celebrado la boda de la señorita Consuelo del Arco y Cubas, hija de la condesa de Arcentales, con D. Manuel Méndez de Vigo y Bernaldo de Quirós, hijo de los marqueses de Atarfe.

Apadrinaron a los contrayentes los marqueses de Atarfe en representación del Rey y de la Reina Doña María Cristina.

Firmaron el acto como testigos el Presidente del Consejo, Sr. Maura; los duques de Tarancón, Ansoa y Hernani, D. Juan Méndez de Vigo, el marqués de Aldama y los condes de Arcentales y del Vado.

Terminada la ceremonia, los recién casados y los padrinos fueron a Palacio a saludar a los Reyes.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido almuerzo en el hotel de la condesa viuda de Arcentales.

—La Srta. Aurora Hernández San Germán ha sido pedida en matrimonio por el rico minero D. Miguel Flores para su hijo D. Manuel, primer teniente del regimiento de Sevilla.

La boda se celebrará en breve.

—Ha sido pedida la mano de la Srta. María de la Vega, perteneciente a distinguida familia de Guatemala, para D. Enrique García Rendueles.

—Por el coronel de Caballería Sr. Valderrábano ha sido pedida para su sobrino el juez de primera instancia de Cuéllar D. Gerardo Álvarez de Miranda, la mano de la Srta. Pepita de Torres y Ossorio, hija de los señores de Torres Almudena.

La boda se celebrará el día 7 de junio próximo.

—El lunes tendrá lugar en la iglesia de San Manuel y San Benito la ceremonia del casamiento de la Srta. María Molins y Manzanarez con D. Federico Ramos y Molins.

—En breve se celebrará la boda de la señorita Rita Herrera de Tejada con el abogado D. Julio Ubeda.

### SANZ, (hijo)

JOYERIA  
Regios, 14 y 16.

### EN LOS MINISTERIOS

#### INSTRUCCION PUBLICA

**Maestros jubilados.**—Han sido jubilados por edad los maestros D. Julián Vivirado, de Calzada (León); D. Miguel Alvarez, de Marrubia (León); y doña Dionisia Rodríguez, de Olivares de Duero (Valladolid).

**Maestros sustitutos.**—Se nombra a los siguientes: D. Antonio Fernández Aguilar, para la escuela de Carrasca (Almería); D. José Maceiras Fernández, para la de Curtis (Coruña); D. Manuel Martínez Traba, para la de Iglesiafalta, en la misma provincia; D. Manuel Gómez, para la de Cadreita (Navarra); y doña Explicación Romero Estévez, para la de Durcal (Granada).

**Colonias escolares.**—Se autoriza al Patronato de la Juventud Obrera de Valencia para organizar una colonia escolar, que se subvenciona con la cantidad de 1.500 pesetas.

También ha concedido el ministro la cantidad de 4.000 pesetas al alcalde presidente del Patronato de Colonias escolares de Zaragoza para organizar tres de éstas en el presente año.

#### GRACIA Y JUSTICIA

**Pidiendo una reforma.**—Ayer mañana ha visitado al ministro de Gracia y Justicia el presidente de la Federación provincial de la Propiedad urbana, de Barcelona, para rogarle que resuelva favorablemente la instancia que dicha entidad tiene presentada.

En ella solicita la reforma del reciente real decreto sobre aranceles judiciales en la parte referente a los juicios de desahucio.

El ministro ofreció ocuparse del asunto y resolverlo en justicia.

#### ESTADO

**Visitas.**—Recepción aplazada.—Ayer mañana recibió el Sr. Dato la visita de una Comisión de conservadores de la provincia de Alicante, presidida por el Sr. Canals; otra de diputados agrarios, con el vizconde de Eza, y otra de la Cámara de Comercio de Melilla.

—La recepción diplomática que había de celebrarse ayer tarde fué aplazada, por tener que asistir el ministro al Congreso.

En la mesa ligeramente refrigerada es deliciosa la SIDRA

EL GAITERO CHAMPAGNE

### Agricultura, Industria y Comercio

#### Los latifundios.

Nunca recordamos haya habido en España tanta propaganda de las cuestiones agrícolas como las que, desde hace poco tiempo a esta parte, se ha desarrollado en todas las esferas sociales. Ministros, diputados, periodistas, etcétera, etc., todo el mundo se ocupa y trata de estas cuestiones tan esenciales para la vida, según los intereses ó simpatía que le inspiran las controversias, y aunque algo bastante se disparata por algunos, consideramos un bien y creemos están de enhorabuena los agricultores españoles ante un movimiento de opinión del que forzosamente tienen que surgir enseñanzas, que quizás prevengan para el mañana mayores males.

Muchas discusiones y muchas iniciativas se han puesto en juego por las diferentes entidades que han tratado y tratan de estos vitales intereses; pero en honor de la verdad, apartándonos por un momento de las cuestiones de tasas, incautaciones, imitaciones, etcétera, medidas todas excepcionales, propias de momentos críticos, y casi pudiéramos decir desesperados, y en cuyas medidas, generalmente impera más el egoísmo humano que la razón ni el derecho, entendemos que, mirando al porvenir y abarcando el verdadero problema para el futuro de una transformación de nuestros medios de vida y de restitución de España entera, quien ha puesto el dedo en la llaga, por decirlo así, ha sido nuestro querido amigo y director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Sr. Romeo, en la proposición de ley sobre los Latifundios, que ha presentado, ó reproducido, mejor dicho, en el Congreso de los Diputados el día 22 de los corrientes.

Tal importancia tiene esta cuestión, tan oportunamente tocada en estos difíciles momentos que atravesamos, que los que desde hace tiempo estamos encariñados con la idea, aprovechamos la ocasión para exteriorizar, aunque sea con torpe pluma, nuestro pensamiento y simpatía por el proyecto ó proposición.

Todo el mundo sabe que existen en España fincas ó propiedades particulares que cuentan varios miles de hectáreas de superficie; algunas hay que tienen leguas, y una recordamos en Andalucía que tiene de cabida mil kilómetros cuadrados; esto es, casi tanto como la provincia de Guipúzcoa. Inútil decir que la mayor parte de estas propiedades disparatadas están incultas, semisalvajes é infestadas de animales dañinos; en alguna de ellas de León y Asturias recordamos se crían hasta osos; en otras de Extremadura y Andalucía se incuban la langosta, plaga y azote maldito que destruye inmensidad de cultivo, que representa la ruina de muchos miles de familias, y en la que menos, se crían verdaderos enjambres de roedores, que se encargan con su devastación de ensanchar los límites de la maldita finca que le sirve de morada, pues es desgraciado que intenta aprovechar una tierra vecina, aun de su absoluta pertenencia, cultivándola y sembrándola de algo, pronto sufre las consecuencias, contemplando, impotente, la destrucción de la misma.

Ni remotamente es nuestro pensamiento atacar el derecho de propiedad, derecho incluso sagrado, como algunos lo llaman, en el que indiscutiblemente descansan los fundamentos de las civilizaciones; pero entendemos que todo tiene un límite en la vida, y mucho más lo debe de tener en lo concerniente a la propiedad de la tierra, y más aún respecto a la libertad del propietario de hacer de ella y a su capricho un foco de peligros y daños que acaban con la propiedad y hasta con la vida de sus vecinos.

Además, en principio, nuestras leyes no se oponen a la desmembración de los latifundios, pues reconociendo el derecho de expropiación forzosa en bien público, dígame que bien mayor debe haber para todos que el de dividir ó parcelar estos latifundios, convirtiendo en campos de cultivo las que hoy son selvas salvajes y focos de peligros para todos.

Dejando a un lado obsesiones y aberraciones hijas de la soberbia ó la ignorancia, junta con los malos instintos, que hace decir a los dueños de esta clase de propiedades: «Hago lo que quiero», entendemos que, hasta por su propia conveniencia y egoísmo, les es conveniente reducir las parcelas relativamente pequeñas, para reanudar de propietario que al defender lo suyo defiendan también la que él se reserve, y no digamos si quiere ó necesita explotarla, las ventajas que una buena vineda puede reportarle, en lugar de la que hoy le proporciona su espantosa soledad.

No diremos que no puedan admitirse algunas enmiendas a la proposición de ley presentada por el Sr. Romeo; pero si se admitiera siquiera en su fondo, aunque se desfigurara en su forma, estamos seguros se daría un tipo de los pasos más trascendentales para el desenvolvimiento de España en el mañana.

Mucho nos tememos que corra esta buena idea del Sr. Romeo la misma suerte que tuvo la de crear una moneda de siete céntimos, que hasta sus mayores enemigos reconocen sus ventajas inmensas; pero... hay que ser pesimista, desgraciadamente, en nuestro país.

E. ZEUGIRDOR

#### NOTICIAS ÚTILES

El azúfre.

Como anunciamos en nuestras últimas noticias del pasado domingo, se estaban ocupando, aunque tarde, nuestros gobernantes de la importante cuestión del azúfre para su aplicación a la agricultura, principalmente en los viñedos para atacar el oidium.

A este objeto, la Dirección general de Agricultura ha repartido a la Prensa, para su divulgación entre los agricultores, la siguiente nota:

«Siendo realmente cierta la gran escasez de

azúfre amarillos para los tratamientos de las viñas, y no habiendo seguridad de que vengan de Italia los arribos necesarios para colmar aquella necesidad, la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes se cree en el deber de llamar la atención de los viticultores para que, aprovechando las enseñanzas de la guerra, procuren, valiéndose de los medios que tiene el país, de atender a los tratamientos contra el oidium, para lo cual bien en la forma de azúfres precipitados ó de polistufuros, pueden contar con elementos bastantes, para salvar la próxima cosecha del vino.

A ese fin, llama la atención sobre una hoja divulgadora que se publicará en breve, donde se darán extensas informaciones respecto de la forma de preparar aquellos compuestos y de usarlos en las viñas.»

#### La langosta.

Respecto de la langosta, nada hay concreto aún, siendo sólo cierto el hecho de que ya se ha presentado en algunos parajes, con amenaza de arrasarlo todo. Desgraciadamente, aún andan algunos automóviles, y sin embargo no hay gasolina suficiente para combatir tan terrible plaga.

#### II Congreso de riegos.

Aunque aún no hemos recibido los últimos informes que nos tienen ofrecidos, no queremos dejar hoy de consignar algo sobre el II Congreso de riegos, que se ha de celebrar en Sevilla el día 5 del próximo mayo, Congreso de gran importancia y trascendencia, a juzgar por las valiosas entidades que lo forman y por los puntos que se proponen tratar en sus conferencias.

Mucho nos alegraríamos de que las altas atenciones que embargan el tiempo a Su Majestad el Rey, a quien se le ha rogado acepte la presidencia de honor, le permitieran inaugurar y clausurar este Congreso, que seguramente con tan augusto apoyo tendría un completo éxito en los fines que persigue.

#### BANDA MUNICIPAL

### Concierto en el Retiro

Programa del concierto que celebrará en el Retiro hoy domingo, a la once y media de la mañana:

- 1.º *Gerona* (pasodoble).—Lope.
- 2.º *Obertura de Guillermo Tell*.—Rossini.
- 3.º *Serenata*.—Saint-Saëns.
- 4.º *Fantasia de La sargina*.—Chapl.
- 5.º *Romanza en fa*.—Beethoven.
- 6.º *Selección de la ópera Tosca*.—Puccini.

### Asamblea de la Propiedad Urbana Española

Ayer tarde dió fin a sus tareas, que resultaron coronadas por el más brillante éxito, esta importantísima Asamblea.

Formaban la Mesa, bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Faustino Rodríguez San Pedro, los mismos señores que la constituyeron en las tres tardes anteriores; dando comienzo la sesión de ayer con la lectura, que hicieron los secretarios de las respectivas ponencias, Sres. González Alberdi, Saracibar, Armisen y Galán, de las conclusiones votadas en las dos sesiones precedentes, siendo todas ellas aprobadas por aclamación.

Acto seguido, la presidencia hizo, en términos breves y magistrales, el resumen de la labor realizada por la Asamblea; congratulándose del acierto, serenidad, armonía y entusiasmo que habían inspirado los debates y haciendo votos por que las aspiraciones contenidas en las conclusiones que acababan de ser sancionadas se tradujesen en realidades prácticas, y terminó su discurso saludando afectuosamente a todos los señores asambleístas y felicitándoles por la obra meditada, fructuosa y patriótica que habían llevado a cabo.

Antes de finalizar indicó el Sr. Rodríguez San Pedro, recogiendo el sentir de la Asamblea, la conveniencia de que el voto de gracias que se había otorgado a la Mesa se acentuara y concretase de un modo singular y expresivo para los secretarios de la misma, señores González Alberdi y Saracibar, que habían llevado con laudable acierto el arduo trabajo de la preparación y realización de la Asamblea, y expresó también la gratitud de ésta a la Cámara de Madrid.

El presidente de esta Corporación, Sr. Gil y Gil, contestó a estas frases de agradecimiento reiterando el sincero ofrecimiento del decidido concurso de la Cámara de esta corte, que se ponía a la completa disposición de las demás de España, como hermana mayor.

Recordado por aclamación, entre clamorosas muestras de entusiasmo, que se recabe una señalada distinción a favor de los mencionados Sres. González Alberdi y Saracibar por sus meritorios trabajos, se confió la gestión de ello, con todo encarecimiento, a la Comisión permanente.

El Sr. González Alberdi dió gracias a la presidencia por haber expuesto aquella idea, así como a los asambleístas por la benévola y efusiva acogida dispensada a tal iniciativa, y el Sr. Saracibar hizo suyas las frases de gratitud de su compañero de secretaría.

Los representantes de varias Cámaras, en nombre propio y de las restantes, contestaron a las congratulaciones con idénticas frases de cordialidad, y obtenidas varias fotografías por los redactores de la Prensa ilustrada, se levantó la sesión cerca de las seis de la tarde, entre unánimes muestras de entusiasmo, dándose por terminada la Asamblea.

Los individuos de ella, como los periodistas y demás personas invitadas al acto, fueron obsequiados por la Cámara de Madrid con un espléndido lunch.

### CALZADOS PELAEZ

ES EL MEJOR CALZADO PARA CABALLERO

CLAVEL, 2

## LA JORNADA MERCANTIL

### Círculo de la Unión Mercantil é Industrial

En virtud de acuerdo tomado en junta general, la Junta de gobierno ha presentado la siguiente exposición:

«Exemos. Sres. Senadores de la Comisión del proyecto de ley de Jornada Mercantil:

El proyecto de ley de 6 de abril de 1918, que estableció la jornada mercantil, pendiente de aprobación todavía, en espera del resultado que ofrezca la información pública abierta por esa Comisión, es motivo, como todos los asuntos de naturaleza mercantil, de preocupación de este Círculo de la Unión Mercantil é Industrial, a quien tenemos el alto honor de representar en este momento.

No es tal preocupación nacida de la sujeción legal que representa para nuestra clase patronal. No. Antes de que el proyecto de ley existiera, el comercio madrileño practicaba con toda rigurosidad, por costumbre, el espíritu de todas sus determinaciones; la ley no vendrá, por tanto, mas que a sancionar tal norma, convirtiéndola en precepto escrito, que este Círculo considera necesario, aplaudiendo la orientación de garantía al trabajador y haciendo obligatorios sus preceptos para los que, retrasados aún, en número escaso, no los practican todavía en algunas poblaciones de España.

Pero esta misma razón de que la costumbre, siempre variable, cesara para ser ley, con sanciones penales é imposibilidad de tales modificaciones, que no podrán conseguirse más que por otra disposición análoga, nos obliga a llamar la atención de esa respetable Comisión sobre algunos de sus artículos, en especial sobre los números 2, 3, 7, 12, 13 y 16, en la seguridad de que nuestras observaciones serán escuchadas.

Es nuestra primer advertencia, la referente a las horas determinadas de cierre con carácter obligatorio para la generalidad de los establecimientos, en el artículo 2.º del proyecto de ley, y que como fácilmente alcanzará es extremo puramente accesorio para el fin perseguido por el legislador, que se reduce al descanso de once horas a todo dependiente mercantil. El cierre obligatorio a las ocho de la noche en las circunstancias actuales, en que la hora se encuentra modificada, obligaría a que la parte principal de las operaciones tuviera el público que efectuarlas, sobre todo en la estación estival, a horas extraordinariamente molestas.

El artículo 7.º faculta para esta modificación en razón a esta causa, pero para ello manifiesta que ha de ser con acuerdo entre los gremios y las Asociaciones de dependientes, lo que imposibilitaría extraordinariamente la voluntad de la clase patronal y haría posible que gremios de una sola clase llegaran a dicho convenio y gremios de naturaleza análoga no lo lograrán, perjudicándose los intereses de éstos mediante la ventaja lograda por los primeros. Mientras que el horario antes establecido se encuentre modificado debería establecerse, a nuestro juicio, sobre todo para el período comprendido desde el 15 de junio hasta el 30 de septiembre, las horas de cierre de nueve de la noche a ocho de la mañana, quedando en vigor la disposición del artículo 2.º una vez desapareciera la anomalía actual; distinción que es preciso señalar, no sólo por razón de las estaciones, sino también convendría hacerla por naturaleza de artículos, por lo que sería todavía mejor que la determinación de la jornada, para evitar perjuicios en la aplicación de la ley, fuera por acuerdos tomados por mayoría entre cada gremio y la Asociación de dependientes correspondiente al mismo, y se limitara el precepto legislativo a determinar el carácter obligatorio de las once horas diarias de descanso.

En cuanto al artículo 3.º, que establece las excepciones que por su naturaleza especial no pueden merecer oposición de este Círculo, confiamos en que seremos escuchados en la reglamentación oportuna para impedir que establecimientos exceptuados al amparo de esta ley y de la mayor cuota de contribución, que les permite ejercer comercios distintos, perjudiquen en las horas de cierre obligatorio al comerciante a quien la ley obliga.

Las dos horas de cierre, en caso de falta de turno en la dependencia, coloca en desigual condición a los comerciantes, más perjudicial todavía a los débiles y modestos, que necesitan mayor protección, y por esta causa, ya que no se establece el cierre obligatorio en determinadas horas, este Círculo desea ser escuchado al reglamentarse el artículo 12 del proyecto de ley, para evitar marcada desigualdad entre comerciantes de diversa situación económica. No hemos de decir que a las muchas reclamaciones formuladas ante la autoridad municipal é Instituto de Reformas Sociales sobre la venta ambulante es necesario que se atiendan en lo sucesivo con mayor cuidado los intereses del comercio prohibiéndola radicalmente, en especial en las horas obligatorias de cierre establecidas por el Poder público, determinando concretamente la reglamentación referente al artículo 13 del proyecto de ley y dejando a la iniciativa particular la denuncia, con una tramitación breve y gratuita.

El internado forzoso no existía desde hace mucho tiempo en el comercio madrileño, motivo por el que el precepto del artículo 16 está de acuerdo con las prácticas seguidas y conformes con el espíritu que inspiraba de carácter voluntario ó pacto expreso entre patrono y dependiente, ya que para éste representa en infinitos casos ventajas económicas y morales de considerable importancia.

Estas pequeñas observaciones formula este Círculo al proyecto de ley antes citado, en la seguridad de que serán totalmente atendidas por no existir contradicción alguna entre su espíritu y la letra del proyecto.

Gracia que esperamos alcanzar de esa digna Comisión, cuya vida guarde Dios muchos años.—Madrid, 25 de abril de 1918.—El presidente, Antonio Sacristán.—El secretario, Julián Martínez Reus.»



EJERCITO Y ARMADA

Asuntos de Guerra.

Destinos.—Hoy se publicará una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Estado Mayor.
—Cesan en la comisión del servicio de Aeronáutica Militar los capitanes D. Augusto Moya, de Artillería, y D. Antonio Navarro, de Ingenieros.

Gratificación.—Se concede la de Industria al oficial primero de Intendencia D. Juan Seguí.
Aerostación.—Se dispone que los jefes y oficiales del Ejército que sufran accidentes de aviación disfruten la indemnización reglamentaria hasta su completo restablecimiento.

PLEITOS Y CAUSAS

Las gradas de San Felipe.

La Sala primera de la Audiencia territorial ha entendido en un curioso pleito, en el que se ventila la propiedad de los terrenos que más popularidad han alcanzado en las ferriadas de nuestra villa y corte: aquellos en que estuvo enclavado el celeberrimo convento de San Felipe el Real, en cuyas gradas se hacía el diario comentario de las noticias y chismorreo de la época.

Esos terrenos, que hoy abarcan la manzana limitada por las calles del Correo, Pontejos y Esparteros, con frente a la Puerta del Sol, fueron allá a mediados del siglo XVI de una doña Catalina Reinoso, dama de caritativos sentimientos y altas dotes de virtud.
Dicha señora hubo de fundar una Memoria en el año 1589, por la cual legaba sus bienes para socorro de viudas pobres, hijas de Madrid; su esposo, D. Fernando Fomonte, vendió el inmueble y terrenos de referencia a los Religiosos Agustinos para que fundasen un convento, venta que se realizó en el infimo precio de 600 ducados, tal vez para beneficiar de este modo a la Orden adquirente, al efecto que ésta cumpliera con el deseo de la fundadora de la Memoria. Esta venta se sujetó a una condición, y era la de que, si desapareciera el convento, revertiría el inmueble a los herederos de doña Catalina.

La condición hubo de cumplirse. La desamortización llevó a pública subasta en 1846 el que fue célebre Mentidero de Madrid, y aquellas gradas donde los hampones paseaban sus ocios, se trocó en la más reciente casa de Cordero, la cual ha venido a ser el conjunto de casas más céntricas de la corte.
Y he aquí el pleito.

Cordero vendió el inmueble a la duquesa de Santona; pero la Junta provincial de Beneficencia, como administradora de la Memoria Reinoso, entiende que la venta a Cordero fue nula, pues la finca debía revertir a la familia del vendedor al dejar de ser convento, y formar hoy, por tanto, en la masa de bienes de la Memoria.

El Juzgado falló el asunto apreciando la prescripción y desestimando, por tanto, la demanda de la Junta provincial.

Contra esta sentencia ha sostenido hoy la apelación el licenciado Sr. Benito y Curto, oponiéndose, a nombre de la señora marquesa de Manzanedo, el licenciado Sr. Monsalve.

El crimen de Cabanillas.

Termina este juicio, que se veía en la Sección cuarta, que preside el magistrado señor Gotarredona.

El veredicto ha sido de inculpabilidad para Emilio Guzmán y Saturnina Serrano, a quienes defendía el Sr. Serrano Batanero.

Eustaquio Jurado ha sido condenado, como autor de un delito de robo y homicidio, con las agravantes de alevosía, morada, desprecio del sexo, escalamiento y reincidencia, a la pena de cadena perpetua.

Colegio de Abogados.

Se ha celebrado junta general extraordinaria para tratar de la reforma de los estatutos, nombrándose para ello una ponencia de los Sres. Ossorio, Cabello, Rodríguez de Rivera, Barrio, Morayta y Cortezo.

ALVAR-ARRANZ

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 26, Día 27. Includes sub-sections like 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro, Ayuntamiento de Madrid, Banco Hipotecario de España, Valores industriales, Bancos, Ferrocarriles, Obligaciones, Valores extranjeros, and Cambios.

NOTICIAS É INFORMACIONES TEATRALES

ESTRENOS

«LA BOLSA O LA VIDA»

Cómico.—El cartel de este teatro, que es un modelo de renovación constante, conforme exigen los tiempos—porque hemos quedado en que hay que renoverse ó morir—, ofreció ayer un nuevo título: La bolsa ó la vida, juguete cómico en tres cuadros, de tonos valederosos, inspirado en el asunto de una obra francesa.

Podría hacerlas seguramente buenas y que tuvieran, además de esos valores, el de la originalidad. Basta ver cómo ha sabido triunfar en La bolsa ó la vida, cuyas situaciones graciosas, detalles cómicos y efectos teatrales fueron muy reídos y le proporcionaron aplausos sinceros, que tuvo la modestia de no salir a recoger al palco escénico cuando el público le reclamó con insistencia.

El reparto era corto. Trabajaban sólo seis artistas ó siete, entre ellos los ases de la Compañía: Loreto Prado y Enrique Chicote, que pusieron una vez más de manifiesto esa singular habilidad suya para adaptarse a todos los géneros habidos y por haber.

«LA MANO DE DIOS»

Martin.—Los Sres. Lucas Acevedo y Mogeno de León han escrito una zarzuela en un acto que con música de Eduardo Fuentes se estrenó en la segunda sección de ayer tarde, con el título de La mano de Dios.

La obra es bonita é interesante y trae a la escena con acierto cuadros de realidad de la vida púberlina, con sus afectos y sus pasiones.

La música es alegre é inspirada, y valió muchos aplausos al maestro Fuentes.

Los tres autores de la obra fueron muy aplaudidos al final de cada cuadro y tuvieron que salir al proscenio repetidas veces.

La interpretación estuvo bien, a cargo de las Sras. Sanjod, Berri y Colina, y los señores Heredia, Velasco, Cruz, Morales y Estellés. El resto de los intérpretes no desmereció el conjunto.

Aunque no tiene papel García Ibáñez en esta obra, se ve en toda ella la excelente mano de su dirección, en lo que no tiene el popular actor quien compita con él. La mano de Dios es de otro género opuesto al que venía cultivándose en Martín y durará largo tiempo en los carteles.

La Empresa replica a los señores que tienen encargadas localidades para la función del martes 30, beneficio de Mercedes Pérez de Vargas, y estreno de la obra de D. Jacinto Benavente, se sirvan recogerlas durante el domingo para poder servir los muchos pedidos que tiene la Empresa.

Odeón.—Hoy domingo, en función de tarde, que comenzará a las seis, se pondrán en escena en este teatro las preciosísimas obras La cuerda sensible, La hiperestesia de la Soledad y De rodillas y a tus pies, que tanta hilaridad proporcionan al numeroso público que

todas las noches llena la hermosa sala del Odeón.

Por la noche, a las diez y media, De rodillas y a tus pies y La hiperestesia de la Soledad. Como ya está anunciado, el lunes celebrará su beneficio la genial actriz Irene Alba con el estreno de la farsa cómica en tres actos y en prosa La Trápala, que Manuel Caba y José Alba han escrito expresamente para la beneficiada.

Apolo.—Hoy domingo por la tarde dos grandes funciones con los siguientes programas: A las cuatro, doble, la ópera en dos actos, del maestro Vives, Maruxa, cantada por los notables artistas Rafaela Leonis, Luisa Vela, Elisa Moreu, Emilio Sagi-Barba, Celestino Gaínado y Paco Meana.

A las seis y media, especial, la ópera cómica en tres actos, del maestro Audran, La Mascota.

Zarzuela.—Un acontecimiento lírico.—Lo ha constituido de una manera redonda el estreno de La reina mora, esa joya literaria quinterina, avalorada con una de las más bellas páginas musicales del insigne maestro Pepe Serrano.

Carmen Domínguez, opulenta de voz y buen gusto, hermanó en arte con el colosal barítono Carbonell. Ambos fueron repetidas veces aplaudidos durante el dúo y ovacionados a la terminación del número inspiradísimo. Las señoritas Espinosa, Rosell y Aznar distinguieron acertadamente en su labor, siendo la primera llamada a escena en el mutis.

La Sra. Gorgé y los Sres. Tomás y Rosell supieron mantener la hilaridad del público durante toda la obra.

De exprofeso hemos dejado para último lugar a Patricio León, el Don Nuez más estimado que hemos admirado en el teatro, y al director, que tan a la perfección ha sabido poner en escena la linda zarzuela.

La orquesta, magistral, bajo la enérgica batuta del prestigioso maestro Cabas. La reina mora, del teatro de la Zarzuela, será escuchada, admirada y aplaudida por todo Madrid amante de lo bello.

Infanta Isabel.—El aristocrático teatro Infanta Isabel, que ha sido esta temporada el más favorecido por los grandes éxitos cómicos, para los que tiene tan admirable compañía, se llena todas las noches con el divertidísimo juguete de Muñoz Seca y Pérez Fernández El voto de Santiago.

Éxito creciente por las tardes de la preciosísima obra Un flo del otro mundo.

Cómico.—Hoy domingo, a las cuatro y cuarto, sección especial, ¡Hagan juego...! y La bolsa ó la vida; a las seis y media, especial, La bolsa ó la vida y Tras Tristán; a las diez y media, sección sencilla, Tras Tristán; a las once y media, sencilla, La bolsa ó la vida.

Cervantes.—Enorme éxito de la tragedia en tres actos, del notabilísimo escritor José Castellón, titulada Paz, estrenada el viernes, y en la que obtuvo una sanción entusiasta el trabajo de la notabilísima compañía cómica-dramática dirigida por Francisco Gómez Ferrer. Grandes llenos del hermoso teatro de la Corredera, en el que han tenido magnífica aceptación los precios populares de 1,50 pesetas butaca, incluidos todos los impuestos.

Todas las noches, la tragedia nueva Paz. Palace-Guignol.—Con la función de hoy domingo, a las cuatro en punto, termina el señor Polichinela su larga y brillante temporada, poniendo en escena sus dos obras de mayor éxito: La perla sevillana (tres actos) y la popular revista en dos actos Kursaal-Guignol.

El simpático farandulero, más solicitado este verano que una novia con buen dote, prepara su próxima campaña en Madrid y San Sebastián buscando gente joven (actrices y actores) para sus dos compañías. Aquí se instalará en un precioso parque de recreos, y allí en casa propia.

El mutis del señor Polichinela será breve. Por esto no dice ¡adiós! a sus amigos, sino ¡hasta luego! A sus otros queridísimos amigos los chicos de la Prensa, que tanto le han favorecido, les dice que... ¡muchísimas gracias!

GACETILLAS

Lara.—Hoy domingo por la tarde última representación de la comedia de gran éxito Pipiola. Por la noche, el drama Juan José. En ambas funciones, como fin de fiesta, toma parte la notable bailarina Damayanti.

La Empresa replica a los señores que tienen encargadas localidades para la función del martes 30, beneficio de Mercedes Pérez de Vargas, y estreno de la obra de D. Jacinto Benavente, se sirvan recogerlas durante el domingo para poder servir los muchos pedidos que tiene la Empresa.

Odeón.—Hoy domingo, en función de tarde, que comenzará a las seis, se pondrán en escena en este teatro las preciosísimas obras La cuerda sensible, La hiperestesia de la Soledad y De rodillas y a tus pies, que tanta hilaridad proporcionan al numeroso público que

LOS AFICIONADOS

Fomento de las Artes.—Con un fiesto completo, ha celebrado esta Sociedad su acostumbrada velada mensual, en el teatro de la Princesa.

Constitúan el programa la bella comedia de D. Manuel Linares Rivas «La fuerza del mal» y el entremés de Muñoz Seca y Pérez Fernández «Coba fina». Ambas obras obtuvieron inmejorable interpretación, mereciendo especial mención las Sras. Cauçin y Colomo, que lucieron su gran belleza y exquisito arte; la Sra. Labadía y la Srta. Olmedo.

De ellos se distinguieron los Sres. Liguillano, tan excelente director como notable actor; Menéndez, galán joven de gran porvenir teatral; y Amadeo González, ducho ya en estas lides, que fué muy aplaudido.

Secundáronles, con innegable acierto, la señorita Sanguinetti, y los Sres. Mateos (A.), Martín, Sanguinetti y Avila.

En «Coba fina» sobresalió la excelente labor de Isabelita Faure, tan artista como bella, y de Paco Avila, que nos mantuvieron en constante hilaridad, y lograron un verdadero éxito.

Muy bien, pero muy bien, la Srta. Castro, el Sr. Martín, que nos mostró un nuevo aspecto de su talento artístico, y luchando con sus «embolados», los Sres. González, Palomino y Sanguinetti.

El público salió muy satisfecho de la agradable velada, por lo que enviamos nuestra más cordial felicitación al Sr. Liguillano y a todos los elementos del excelente cuadro artístico.

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

POR METERSE A REDENTOR

UNA PUÑALADA

En la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa fué asistido ayer tarde Manuel González Ruiz, de veintiséis años, soltero, pintor, natural de Sevilla, y domiciliado en Madrid en la calle de Mira el Río Baja, número 5.

Tenia Manuel González una herida de arma blanca en la cara anterior del tercio inferior del muslo derecho, con salida por la cara interna, calificada por el médico de guardia, Sr. Jover, que le practicó la primera cura, de pronóstico reservado.

Procedía el herido del Cerrillo del Rastro, donde, según manifestó, al intervenir para separar a dos individuos que se peleaban, recibió la puñalada referida.

El herido pasó al Hospital Provincial. El autor de la agresión no pudo ser detenido.

ESTADO DEL TIEMPO

Se inicia la formación de un núcleo de perturbación atmosférica en el Centro de España, por cuya causa, aunque el tiempo es bueno, va perdiendo estabilidad por toda la Península.

Tiempo probable en las distintas regiones de España, inseguro.

Madrid.—Altura barométrica a las doce del día, 705,6 milímetros. Temperatura máxima del aire a la sombra, 21°, 2. Idem mínima, 8°, 4. Recorrido total del viento durante las últimas veinticuatro horas, 239 kilómetros. Velocidad máxima, 20 kilómetros por hora. Dirección, varia.

Tiempo probable en la provincia de Madrid inseguro.

HOY Y MAÑANA últimos días de la primera jornada de EL CONDE DE MONTECRISTO El mayor éxito conocido. Exclusiva del CINE IDEAL

Folleto de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA ABUELA

—Oh, madre mía, madre mía!—pronunció la joven con desgarradora voz.
—Apresurados, señora de Merville, apresurados a gozar los días embriagadores que os ha de procurar vuestro matrimonio; muy cortos serán, pues no tardará en venir la decepción, os lo predigo. Entonces no habrá rayo que haga más cenizas de vuestro fatal amor. Entonces, desamparada, entregada a vuestros remordimientos, os refugiaréis en cualquier ignorado rincón para ocultar vuestra vergüenza.

—No, no; quiero estar arrodillada ante vos, ¡Caridad, madre mía! ¡Perdón, perdón!

—El Cielo castiga con su maldición a las hijas ingratas.

—¡Pero yo os amo, madre mía, yo os adoro! ¡Perdonadme, por Dios, perdonadme!

—¡Pero yo no os quiero ni os querré jamás! ¡Nada sois para mí!—respondió la marquesa.

Se levantó, sacó de su bolsillo un portamonedas de piel negra, y dejándole sobre la mesa, prosiguió:

—Vais a abandonar París dentro de pocos días, sin duda; acaso mañana. No me conviene que partáis sin dinero. En ese portamonedas hay un talón de cien mil francos contra el Banco de Francia, que podéis cobrar antes de vuestra marcha.

En aquel momento, el valor y orgullo de la joven se rebelaron. Púsose de pie, y con trémula voz dijo:

—Madre, puesto que me cerráis vuestro corazón, nada tengo que recibir de vos!

La señora de Sautieu puso friamente la mano sobre el portamonedas.

—No os he consultado—replicó,—y no tenéis que darme vuestro parecer; tomadlo, que yo os dispense de que me lo agradezcáis.

La señora de Merville intentó nuevamente abrazar a su madre; pero como la primera vez, la marquesa la detuvo con un gesto imperioso.

de que vuestro matrimonio es una unión sacrilega y que la he maldecido. Por cualquiera parte que vayáis os seguirá la desgracia.

Tras estas amenazadoras palabras, la marquesa abandonó la habitación, y pocos instantes después se oía rodar el carruaje que la alejaba. La pobre Gabriela lanzó un sollozo y se dejó caer desvanecida sobre una silla.

II

Durante más de media hora, la joven quedó inmóvil, con la cabeza entre las manos y en completo estado de postración. Parecía que la irritada voz de su madre resonaba todavía en sus oídos, y no podía alejar de su pensamiento estas terribles palabras: «He maldecido vuestro enlace! Por cualquiera parte que vayáis os seguirá la desgracia.»

Dos golpes discretamente dados en la puerta la sacaron bruscamente de su autidimiento. La puerta se abrió con gran cuidado y apareció el vizconde de Merville. Era elegante, bien formado y con toda la apariencia de un hombre vigoroso. Las líneas eran regulares y la fisonomía simpática. Sin embargo, examinando al vizconde detenidamente, un observador hubiera notado en la expresión de la mirada y en las contracciones del rostro las señales características de una naturaleza débil, siempre dispuesta a cambiar de impresiones y a obedecer a opuestos móviles.

—Ernesto, Ernesto!—gritó la joven arrojándose en los brazos de su marido.

El vizconde abrazó tierna y cariñosamente a su esposa.

—Hace media hora que se ha retirado vuestra madre—le dijo.—¿Por qué no habéis ido a buscarme a casa de mi prima? Ya sabéis que esperaba vuestro carruaje.

—Estaba muy agitada; no podía.

—¿Qué ha pasado entre vos y la marquesa?

—Su resentimiento es inflexible; en vano he implorado.

—Acabará por dulcificarse.

—¡No, jamás me perdonará! ¡Ernesto, se ha despedido maldiciéndome!

Entonces el vizconde notó que la joven tenía los ojos hinchados por el llanto y que parecía presa de agudo dolor. Le hizo tomar asiento, se sentó junto a ella y le cogió las manos.

—Gabriela, mi querida Gabriela—le dijo,—acaso os arrepentís de haberos casado conmigo?

—No—respondió ella vivamente,—os amo; un irresistible poder me lleva hacia vos, y creo que también me amáis.

—¡Que si os amo, Gabriela! ¡Antes que dudar de mi amor debéis negar que sea la luz del Sol la que ilumina la Tierra!

—¡Y me amaréis siempre?

puede hacerse olvidar las crueles palabras que todavía resuenan en mis oídos. No tengo mas que a vos en este mundo. ¿Qué sería de mí si me faltarais? Hace un momento, cuando mi madre me despedazaba en el engranaje de su ólera y me predicaba las más espantosas desgracias, pensaba: «A él le corresponde ahora defenderme de todo.» ¿Comprendéis, Ernesto?... ¿Comprendéis a lo que estáis obligado?

—Mi querida Gabriela, si no me fuera doloroso veros sufrir, gozaría al saber que vuestra felicidad depende ahora de mí solo. Creedlo: ¡es para mí muy dulce la misión de velar por vuestro destino y hacer os dichosa! Gabriela, ¿creéis en mis promesas?

Al escuchar a su marido, la joven sentía renacer la esperanza; había en las palabras del vizconde tal acento de sinceridad, que penetraban en el corazón de la pobre desconsolada.

—Os creo, amigo mío—respondió.—Si no tuviera fe en vos, no podría vivir!

—Desterrad, pues, las sombras preocupaciones que empañan el brillo de vuestros hermosísimos ojos, y llena de contros sonrisas al porvenir. Sí, Gabriela, sonreíd al porvenir, a las promesas que nos ha hecho y que nos cumplirá, como sonreísteis a mis palabras el día que os dije por primera vez: «Os amo.»

—Lo recuerdo—respondió Gabriela.

Su rostro adquirió una dulce expresión y envolvió a su marido en una mirada de amor.



VIDA PARLAMENTARIA ALCANCE POLITICO

EN EL CONGRESO

LA SESIÓN

Se abre la sesión a las cuatro menos cuar- to, con escasa animación en la Cámara y ha- liándose en el banco azul los ministros de Ha- cienda y Marina.

Ruegos y preguntas.

El Sr. RUANO habla de los incidentes a que dió lugar en mayo último la aparición en las playas de Laredo y Santander de gran cantidad de barriles de grasa lubricante, que encontraron unos pescadores. Se ha dado el caso de que reclamó una Compañía extranje- ra, la Vacuum Oil, y el comandante de Mari- na, el de Laredo entregó a los pescadores los barriles encontrados, en tanto que el de San- tander dispuso de la incautación. La Cofradía de Pescadores de Santander interpuso recurso, que se resolvió a su favor. Pregunta cuál es la causa de la discrepancia entre los dos com- mandantes de Marina, y pregunta si el fallo del comandante del apostadero fué circuns- tancial.

El ministro de MARINA dice que la legis- lación por que se rigen esta clase de hallaz- gos es muy clara. Añade que en los casos en que la Compañía Vacuum ha demostrado su derecho sobre los barriles se ha procedido a entregar una indemnización a los pescadores, y en más de un caso se ha fallado contra la Compañía extranjera. Dice que los casos de Laredo y Santander son diferentes, y que por- serío no hay discrepancias en los criterios de los comandantes de Marina.

El Sr. CASTROVIDO pregunta si no se han hecho gestiones para instalar decorosa- mente la Delegación de Hacienda.

El ministro de HACIENDA manifiesta que se trató de alquilar un local en la calle del Turco; pero no se pudo ultimar el contrato. Después se trató de alquilar la casa de la calle de Alcalá, número 73, pero resulta pe- queña, y, en vista de ello, se ha conminado a varios funcionarios para que desalojen un pebillón de la Casa de la Moneda ocupado por habitaciones de funcionarios, con objeto de instalar allí las oficinas, sin perjuicio de pre- sentar una petición de crédito para el nuevo edificio.

El Sr. CASTROVIDO protesta de que el nombramiento de alcalde de Madrid se haga por decreto y no por elección del Ayunta- miento.

El Presidente del CONSEJO manifiesta que el Gobierno cumple las disposiciones que re- gulan este nombramiento. Hace constar que los alcaldes tienen un doble carácter de dele- gados del Gobierno y de gestores de los inter- eses del Municipio, por lo cual, atendiendo a la primera razón, tienen que poseer la con- fianza del Gobierno.

El Sr. MENDEZ VIGO pide que se traigan a la Cámara los antecedentes de los nombramientos de jueces municipales del dis- trito de Tudela.

El Sr. VELAYOS trata de la situación creada en Avila y su provincia por la falta de carbón y de gasolina, y pide el envío de las cantidades indispensables de dichos produc- tos.

Pide que se traiga una relación de la dis- tribución de gasolina para explicar una inter- pelación.

Pide que se traigan los antecedentes de la muerte de un vecino de Avila por la Guardia Civil.

El Sr. DELGADO trata de una cuestión de competencia suscitada entre dos jurisdiccio- nes.

Le contesta el Presidente del CONSEJO. El Sr. GALLINAL formula un ruego, re- lacionado con el alojamiento de los alumnos del Colegio de Carabineros de El Escribana.

Le contesta el ministro de la GUERRA.

ORDEN DEL DIA

Crédito para Marina.

El Sr. NOUGUES combate dos créditos para carenas y reparaciones, destinados al ministerio de Marina.

Es aprobada la concesión del crédito

Proyecto de reforma del reglamento de la Cámara.

El Sr. PEDREGAL consume el segundo turno en contra.

Manifiesta que de los cuatro puntos del pro- grama del Gobierno, tres los hubiera zbor- dado cualquier Gobierno.

Manifiesta que la aprobación del presupe- sto y de la amnistía no requería la previa re- forma del reglamento de la Cámara, por lo que hay que deducir que el Gobierno ha traído ésta porque la consideraba necesaria para lo- grar la aprobación de las reformas militares.

Cree que ha sido una equivocación, porque el Parlamento no hubiera puesto dificultad a la aprobación de dichas reformas.

Recuerda que el presupuesto de Guerra del Gobierno del Sr. Dato era absurdo, y sin em- bargo, se aprobó al solo requerimiento del entonces Presidente del Consejo.

No puede haber motivos de desconfianza contra el Parlamento. No era necesaria la re- forma del reglamento para la aprobación de las reformas militares.

Dice que con lo sucedido se ha puesto en evidencia la persona del Rey, porque los Go- biernos cometieron la inhabilidad de dar al Poder moderador intervención directa en los mandos militares, y los descontentos se busca- ron la causa de su situación en el Parlamento.

De nada servirá el nuevo reglamento, si el precepto constitucional que dispone que las Cortes se reúnan todos los años se sigue in- terpretando de forma parecida a como se ha interpretado últimamente, en que el interregno duró trece meses.

Reconoce que el Parlamento necesita una defensa contra la invasión de decretos de que habló el Presidente del Consejo.

Se da el caso de que muchos de los créditos extraordinarios que han sido sometidos a la aprobación de la Cámara han sido informados

desfavorablemente por el Tribunal de Cuen- tas.

En el archivo de la Cámara hay créditos gastados con informes graves que no se so- metieron a la aprobación de las Cortes, y que no se someterán.

Tenemos en estos últimos tiempos el caso de la ampliación de la circulación de billetes del Banco de España, concedida por el señor conde de Bugallal, que no ha sido sometida a la aprobación del Parlamento.

El conde de BUGALLAL: Hemos traído multitud de proyectos sobre el Banco de Es- paña, y se han provocado mil incidentes en el Parlamento para impedir su discusión.

El PRESIDENTE: La comunicación de Hacienda sobre aumento de circulación fidu- ciaria de 1917 figuraba en el orden del día; pero se ha retirado porque es menester apro- bar primero la autorización anterior, concedi- da por el señor conde de Bugallal.

El Sr. PEDREGAL: Una cosa, Sr. Buga- llal, son los proyectos sobre el Banco, que re- quieren amplia discusión, y otra es la presen- tación de créditos y autorizaciones que se de- ben someter, después de concedidos, a la aprobación del Parlamento.

En el caso del aumento de la circulación fiduciaria, la Comisión no llegó a dictaminar.

El conde de BUGALLAL: Se han presen- tado muchísimos proyectos y créditos, y no se logró nunca que se pudieran discutir, y esto es lo que no puede seguir así.

Dice que recoger en la forma oportuna el espíritu de la Asamblea de parlamentarios, se- ría una gran obra de Gobierno.

El Sr. RODES, por la Comisión: Tiene que reconocer el Sr. Pedregal que la reforma del reglamento era una necesidad, reconocida por toda la opinión de la Cámara.

En estos momentos es triste para España presentar la cuestión de la reforma del regla- miento como una cuestión política. Es una cuestión nacional. Se iba al desprestigio del Parlamento, que hemos querido salvar. Cuan- do hemos visto la aprobación en bloque de todo un presupuesto de Guerra, no hay que pensar en que el Gobierno temiera que hu- biera dificultad para la aprobación de las re- formas militares.

Yo mantengo íntegramente el programa de la Asamblea de parlamentarios. (Rumores.)

El Sr. AZZATI: ¿Estaba incluido en el programa que fuera S. S. ministro de Ins- trucción?

El Sr. RODES: Ya discutiremos todo esto en momento oportuno, y demostraré que en nada se han alterado mis convencimientos na- cionalistas por mis recientes actitudes polí- ticas.

La culpa de que no se hayan discutido las comunicaciones sobre aumentos de circulación fiduciaria, no ha sido de los Gobiernos, sino de los parlamentarios.

Tal como se propone la «guillotina», pue- den pedir su aplicación los diputados. La re- sponsabilidad de concederlo o no, será del Presidente.

El banco de la Comisión, que ha sido el blanco de las iras de muchos diputados...

El Sr. AZZATI: Y lo seguirá siendo.

El Sr. RODES: Estoy aquí por amor al Parlamento.

El día de mañana no se dará la enorme des- proporción que existe entre los proyectos que en cada legislatura presenta un Gobierno y los que salen aprobados.

En todos los Parlamentos del mundo existe la «guillotina», y los hombres de la izquier- da han arrancado, precisamente por medio de la «guillotina», las reformas liberales, contra la oposición de los bancos conservadores.

El Sr. PEDREGAL dice que el desprestigio del Parlamento no existe.

La culpa de las acusaciones lanzadas, las tiene, por su proceder en las Cámaras, el Poder ejecutivo.

Anuncia una enmienda proponiendo la re- unión anual de las Cortes.

El Presidente del CONSEJO anuncia que al final del debate hará el resumen del mismo.

El Sr. BARRIOBERO consume el tercer turno en contra.

Dice que este Gobierno, que cuenta con casi todo el Parlamento, no necesitaba la re- forma del Reglamento de éste, por lo cual considera el proyecto inoportuno.

Dice que todavía la Comisión no ha dicta- minado sobre el proyecto de amnistía.

Pide que el Gobierno haga una declaración concreta, que sea prenda o garantía de que el proyecto de amnistía ha de venir antes de que se apruebe el actual.

La actitud del Sr. Sánchez Guerra—dice— decididamente al lado del Sr. Maura, teme que signifique una vuelta al partidismo.

Dice que los republicanos no han hecho casi nunca obstrucción.

Pide que se aplazé el debate hasta la apro- bación de la amnistía, pues de lo contrario no podrán los republicanos y socialistas discus- tir con serenidad de espíritu.

El Sr. APARICIO, de la Comisión, dice que la de la amnistía se reúne hoy para dic- taminar con urgencia, y que es perfectamente factible simultanear ambas discusiones; aña- de que el Gobierno ha hecho promesas con- cretas.

El Sr. BARRIOBERO: La palabra del se- ñor Maura es muy respetable fuera de aquí; pero en el banco azul, como todos.

Hablando de la amnistía dice que se debía conceder con una indemnización. De ninguna manera se debe aceptar como merced.

El peligro está en que el medio que se concede pase a manos de un Gobierno parti- dista y se acorte la libertad, y no haya más que guillotina.

Dice que él fué siempre partidario de que las actas, en vez de ir al Supremo, que no es más que el término de un escalfón, sean discutidas por el Congreso.

Dice que el Sr. Aparicio no le ha conven- cido.

Se levanta la sesión a las siete y veinticin- co.

ALCANCE POLITICO EN LA PRESIDENCIA

Dice la nota de ayer: «El Presidente del Consejo, después de des- pachar en Palacio con S. M. el Rey, acudió a la Presidencia, en donde recibió varias visi- tas.

El marqués de la Rivera, con una Comi- sión de coroneles retirados del Ejército, cum- plimentó al jefe del Gobierno.

El Sr. Maura conferenció con una Comisión de ingenieros industriales afectos al ministe- rio de Hacienda, los cuales interesaron del Presidente la reorganización de los servicios que les están confiados.

Una Comisión formada por varios repre- sentantes en Cortes de las provincias agrari- as visitó al jefe del Gobierno para darle cuenta de las conclusiones acordadas en la reunión que celebraron recientemente sobre las tasas de incautación de trigos y otros asuntos de vital interés para sus respectivas regiones.

Cumplimentaron al Presidente los goberna- dores de Huelva y de Logroño, el presidente y secretario de la Cámara de Comercio de Ma- drid y D. Leonardo Ortega.

El Sr. Maura recibió la visita del presidente y del secretario de la Constructora Obrera de Barcelona, los cuales trataron con el jefe del Gobierno de asuntos relacionados con el fun- cionamiento de aquella Cooperativa.

El Sr. Poggio, con una Comisión de la Aso- ciación de Pintores y Escultores, cumplimentó al Presidente del Consejo, hablando con él acerca del próximo Congreso de Bellas Ar- tes.»

DE GOBERNACION

La huelga de metalúrgicos, solucionada.

El subsecretario de Gobernación manifestó ayer mañana que la huelga de metalúrgicos de Barcelona había entrado en una fase que podía considerarse resuelta.

Dice el gobernador de aquella provincia que el intento de los huelguistas metalúrgicos de extender el paro a todos los oficios el lunes próximo había quedado conjurado.

Como los talleres metalúrgicos más impor- tantes no habían secundado ayer la huelga, los restantes desisten de mantenerla.

Ayer se trabajaba casi normalmente en to- dos los talleres, y es de esperar que el lunes se reanude el trabajo por completo en todos.

El gobernador de Huelva comunica que en su despacho se celebró una reunión de patro- nos y obreros panaderos, para solucionar el conflicto pendiente.

Los obreros insistieron en pedir cuatro cénti- mos por kilo de pan, y los patronos se han negado a aceptar dicha proposición, haciendo, por su parte, otra, en que les ofrecen mejoras en los jornales.

La autoridad civil continúa las gestiones para buscar una solución.

RECLAMACION ATENDIDA

El diputado a Cortes D. S. Romeu formu- ló hace unos días en la sesión del Congreso una petición al ministro de Marina, al fin de obtener que en este año calasen las almadrabas de la ensenada de Barbate y de los Saucos, de Tarifa, de las cuales una lleva dos años sin hacerlo y otra uno, por falta de medios de los respectivos concesionarios, ocasionándose con ello inmensos perjuicios a la clase marinera de ambos sitios, parte de la cual encontraba colocación en dichas almadrabas.

El general Pidal, haciéndose cargo de la justa reclamación, ha dispuesto, previa la debida garantía de los intereses del Tesoro contra reclamaciones que hubieran sido posi- bles, sacar a nueva subasta en forma rapida- sima el arriendo de las dos expresadas alma- drabas.

LUIS SILVELA, ALCALDE

Ya adelantábamos en nuestra edición de la mañana que hoy se haría el nombramiento del nuevo alcalde de Madrid y que la provisión recaería en persona que no figuraba entre los candidatos que la Prensa acogía estos días.

El nuevo alcalde de Madrid es D. Luis Sil- vela, que ya en época reciente ocupó el mis- mo cargo.

LA JORNADA MERCANTIL EN EL SENADO

Lleva tan adelantados sus trabajos la Co- misión del Senado que entiende del proyecto de ley que regula la jornada mercantil, que bien pudiera leerse el dictamen en la sesión del lunes próximo.

RECOMPENSA

El presidente del Senado comunicó al ofi- cial mayor, D. Manuel Gil Lozano, que el Rey se había dignado firmar el decreto con- cediéndole la gran cruz de Isabel la Católica.

Tanto los senadores como los funcionarios del Senado felicitaron al Sr. Gil Lozano, en- contrando merecida la recompensa, dadas las dotes de laboriosidad y de inteligencia del agraciado, dando ocasión con este motivo a que se pusiesen de manifiesto las simpatías de que goza el Sr. Gil Lozano.

LOS HARINEROS

Una Comisión de harineros ha visitado ayer mañana al comisario de Abastecimien- tos para entregarle una nota conteniendo varias peticiones.

Como acerca de esta conferencia han circula- do versiones inexactas, el Sr. Ventosa se acercó a los periodistas ayer tarde en el Con- greso para rogarles las rectificaciones.

—En la entrevista—dijo el Sr. Ventosa— me han formulado algunas peticiones relati- vas a transportes y a que las fábricas milita- res no adquieran trigos a precios superiores a la tasa.

La principal petición se refería a que si se les obliga a vender las harinas al precio de tasa es muy justo que se les faciliten trigos también al precio de tasa.

Yo les he contestado que encontraba muy natural esa petición, y que, como he manifes- tado públicamente en el Congreso, estoy dis- puesto a hacer que se cumpla la tasa.

Para esto hoy mismo he dirigido una circula- r a todos los gobernadores, dándoles órde- nes a fin de que por todos los medios a su al- cance ayuden a cumplir la tasa, que, como sabe todo el mundo, no es un acuerdo aisla- do de la Comisión, sino de todo el Gobierno.

Son, pues, fantasías cuanto se ha dicho en contrario acerca de esta entrevista.»

EL SR. SILVELA

Ayer tarde concurrió al Congreso el señor Silvela, confirmando que por el ministro de la Gobernación le había sido ofrecida la Al- caldía de Madrid, en términos que no pudo negarse al requerimientos que le hizo su que- rido jefe.

Comentando la actual situación del Munic- ipio, no la encontró tan pesimista como algu- nos suponen, y añadió que el lunes ó martes tomaría posesión del cargo.

El Sr. Silvela recibió muchas felicitaciones.

COMISIONES

En el Congreso se reunieron ayer tarde las Comisiones nombradas para dar dictamen acerca de los decretos regulando las condicio- nes que habrán de reunir los funcionarios de Fomento para ser jubilados; el de regulación de los precios en los contratos de obras pú- blicas; el relativo a la tramitación de expe- dientes de concesión y construcción de fer- rocarriles carboneros, cuya inclusión se acuer- de en el plan de los secundarios y estratégicos; los de suspensión y restablecimiento de las garantías constitucionales, y el referente a la prohibición de venta de buques mercantes nacionales.

LAS REFORMAS MILITARES

En la semana próxima será presentado a las Cortes el proyecto de ley relativo a las reformas militares.

LA REFORMA DEL REGLAMENTO

En el Congreso se reanudó ayer tarde la discusión de la reforma reglamentaria.

Como anteaer intervino el Sr. Burell con ocasión del incidente suscitado por la proposi- ción del Sr. Nougués, aquél, que tenía pidi- do consumir el segundo turno, ha hecho re- nuncia de éste, consumiéndolo en sustitución suya el Sr. Pedregal.

Por cierto que la feliz intervención del se- ñor Burell seguía siendo ayer comentada en términos muy favorables para el elocuente y batallador ex ministro.

UN ALMUERZO

El ex director general de Obras públicas, Sr. Ruano, fué obsequiado ayer con un al- muerzo por el actual director general de ramo, Sr. Barcala, y los ingenieros jefes del mismo Centro, que han querido testimoniarle de ese modo su afecto y el grato recuerdo que conservan del paso por la expresada Di- rección del diputado por Santander.

UNA VISITA

Los diputados agrarios, presididos por el vizconde de Eza estuvieron ayer mañana en el ministerio de Estado, enterando al Sr. Dato de los acuerdos que el día anterior adoptaron en relación con la exportación de nuestros vi- nos.

LOS SENADORES AGRARIOS

Los senadores de provincias agrarias se re- unirán el lunes próximo para redactar un do- cumento adhiriéndose a las conclusiones fir- madas por los diputados de las mismas pro- vincias, y que tanto unos como otros pre- sentan y defienden iguales intereses.

El documento, después de recogidas las fir- mas, será elevado al Presidente del Consejo de Ministros.

SOBRE EL DEBATE

Los Sres. Pedregal y Barriobero consu- mieron ayer el segundo y tercer turno con- tra la totalidad del dictamen relativo a la re- forma reglamentaria en el Congreso, desli- zándose el debate en medio de un ambiente tranquilo, que contrastó con el que reinó en la sesión anterior.

Mañana consumirá el Sr. Barcia un cuarto turno, que por acuerdo de la Cámara se ha concedido, para dar mayor amplitud al debate sobre la totalidad.

Consumido ese nuevo turno harán uso de la palabra para alusiones los Sres. Prieto y Cas- trovido, que ya la tienen solicitada.

Enmiendas a la reforma sólo había presen- tadas hasta anoche cuatro de los reformistas.

LA AMNISTIA

A las siete de la tarde se reunió ayer en el Congreso la Comisión nombrada para en- tender en el proyecto de ley de Amnistía, nombrando presidente al conde de Bugallal, y secretario, al Sr. Elorrieta.

Acordó abrir una información escrita para los diputados, hasta las tres de la tarde de ma- ñana.

En este día se volverán a reunir, y es casi seguro que en la misma reunión quede ulti- mado el dictamen.

La Comisión volverá a reunirse mañana, una hora después de expirado el plazo para la información, y es casi seguro que a su seno concurra el ministro de Gracia y Justicia, re- querido por la Comisión.

Mañana mismo dará dictamen, y será en- tregado éste a la Mesa.

ACTITUD DEL SR. BURGOS

El ex ministro de Gracia y Justicia señor Burgos confirmó anoche, hablando con algu- nos correligionarios suyos en el Congreso, que después de una conferencia con el señor Dato había desistido de toda oposición a la reforma del reglamento del Senado.

EL 1.º DE MAYO

El Sr. Rosado manifestó anoche que el mi- nistro de la Gobernación había dirigido una circular a todos los gobernadores respecto a la fiesta del Primero de Mayo, recomen- dándoles den toda clase de facilidades para que aquella tenga la mayor amplitud.

DE MUSICA

Concierto Ricart Matas.

Este notable violoncellista, que el año pa- sado se reveló como concertista de extraordi- narias dotes artísticas, ha anunciado un único concierto, que se celebrará en el teatro Reina Victoria el día 1.º de mayo, en el que el joven concertista interpretará un programa inte- grado por obras de las más difíciles escuelas. El concierto, que está patrocinado por admi- radores de su arte, promete resultar brillan- tísimo.

CASA REAL

Su Majestad el Rey despachó ayer con el Sr. Maura y no tuvo audiencias. Se halla resfriado.

Han cumplimentado a S. M. la Reina Do- ña Victoria el marqués de la Mina, la con- desa viuda de Serrallo, la marquesa viuda de Hoyos, la duquesa de Santa Lucía, la seño- rita de Echarrí y fray Faustino Calvo.

En la semana próxima visitará S. M. la Reina la cantina escolar del Grupo Victo- ria Eugenia, Príncipe de Vergara, 61.

Anteaer visitó la Exposición de pinturas del notable artista Guido Caprotty S. A. R. la In- fantita Isabel, acompañada de la Srta. Bertrán de Lis.

La ilustre dama tuvo grandes elogios para las pinturas del artista italiano, al que felici- tó muy sinceramente.

DISTINCIÓN MEREcida

Nuestro distinguido amigo el doctor don Antonio B. Zanetti, una de las figuras más prestigiosas del Cuerpo consular de Cuba, acaba de ser nombrado enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de aquella Repúbli- ca en Venezuela.

El Sr. Zanetti, que cuenta con hondas sim- patías en España, fué senador del Reino du- rante el último Gobierno de Sagasta, y cuando se constituyó la República de Cuba desem- peñó con singular acierto los Consulados de Comña y Brema. Después, como encargado de Negocios y cónsul general en Hong-Kong, Pekín, Barcelona, Amberes y Holanda, de- mostró las excepcionales cualidades que de talento y cultura le adornan, y que el Gobierno cubano ha recompensado con el aludido nombramiento.

Felicitemos a nuestro ilustre amigo, así como a su hermano político, nuestro compa- ñero en la Prensa Emiliano Ramirez Angel.

Asociación de Escritores y Artistas

(San Bernardo, 1) se celebrará hoy domingo 28, a las seis de la tarde, la conferencia de D. Francisco Rodríguez Marín, que tanto in- terés despertó sobre «El modelo más proba- ble del Don Quijote».

El presidente de la Asociación, D. Antonio López Muñoz, declarará inaugurados los tra- bajos relativos al fomento y defensa de los in- tereses de la clase, en cumplimiento del ar- tículo 3.º de los fines del Instituto Cervantes.

TOROS Y TOREROS

La ganadería de D. Félix Urcola ha sido vendida hace unos días al propietario de Utrera D. Francisco Molina, una vez que no se llevó a efecto el trato que había pendiente de resolución entre aquel ganadero y don Francisco Villalón.

El número de cabezas vendidas asciende a unas 600, y el precio por cabeza ha sido muy ventajoso para el comprador, porque, según noticias que nos merecen entero crédito, so- lamente se han pagado a 525 pesetas.

El conocido aficionado D. Manuel Acedo ha dejado de representar al espada mejicano Luis Freg.

—Ha sido operada con toda felicidad la es- posa del conocido é inteligente periodista tau- rino D. Federico Blasco Cuena.

—El día 9 del próximo mes de mayo toreará en la plaza de Salamanca el valiente y adornado novillero Juan Luis de la Rosa, que también firmó últimamente un contrato con la Empresa de Logroño, correspondiente al día 9 de junio, y otro con la de Tejares, el 26 de mayo. En las dos primeras alternará con Manuel Belmonte.

—Bernardo Casielles matará ganado de Surga el domingo 9 de mayo alternando con Tello y Domingo González, en la plaza de Za- ra goza.

—Según noticias que se han recibido de Barcelona, al rejonar en una becerrada el valiente picador Anastasio Oliete (Veneno Chico), resultó con algunas contusiones al caerse del caballo. Este picador pertenece a la cuadrilla de su paisano Félix Merino, y es uno de los toreros jóvenes que por su arte y arrojo han de abrirse paso más rápidamente en el toreo.

Las lesiones que sufre dicho picador son de pronóstico reservado, y parece que no tardará mucho tiempo en poder montar a caballo.

—Dentro de unos días se reunirá la junta anual de ganaderos, junta que seguirá siendo tan poco importante como las anteriores, y en la que seguramente no se votará ningún acuerdo favorable al mayor esplendor de la fiesta.

—En la corrida de hoy se lidiarán, como es sabido, seis toros de la ganadería de Murube. Ayer tarde, el distinguido crítico tau rino Sr. Corrochano y yo estuvimos en la plaza para ver estas reses, de cuya presencia y finura tanto se ha hablado desde que fueron des- encajonadas en los corrales.

Cuantos elogios se hagan son verdaderamente merecidos, porque no pueden presen- tarse seis cornúpetos en mejores condiciones. Están con el pelo de primavera; bien colo- cados de cuerna, y la corrida pesará, por tér- mino medio, unas veintiseis arrobas.

Esta corrida es la primera que se lidia a nombre de doña Carmen de Federico, y si la bravura y nobleza, proverbial en la casta murubeña—que en nuestra opinión es la me- jor—, corresponden a la lámina y excelente tipo de los seis toros, negros como la móra, que hoy se sacrificarán, será la de cuarta de abono una fiesta que ha de dejar memoria en los aficionados.

En otro corral están seis toros de D. An- tonio Pérez (antes Gama), sacados de pura sangre de la anterior, y forman los seis otro lote tan notable y bonito como el que hoy se ha de lidiar.

Desde luego cabe dar la enhorabuena a los dos ganaderos antes citados, por presentar dos corridas dignas de la plaza de Madrid.

P. ALVAREZ



Asamblea nacional de recaudadores de tributos

Una nutrida Comisión elegida por la Asamblea de los recaudadores de tributos, ha visitado al excelentísimo señor ministro de Hacienda, presentándole las conclusiones aprobadas en la última sesión.

El escrito elevado al señor ministro con las conclusiones, dice así: «Excelentísimo señor ministro de Hacienda. Excelentísimo señor:

Los que suscriben, ostentando la representación de la Asociación nacional de los recaudadores de tributos, tienen el alto honor de elevar a la apreciación de V. E. las conclusiones acordadas en la Asamblea que han celebrado en esta corte.

Nos precisa, excelentísimo señor, antes de enumerarlas, exponer brevemente consideraciones sobre los fines fundamentales de nuestra organización para disipar todo perjuicio desfavorable a nuestros honrados y legítimos propósitos.

Empezamos afirmando solemnemente, que nuestra Asociación no será jamás una fuerza material, sino una comunidad formada para vivir la vida del espíritu, intensamente remozando pensamientos, adquiriendo cultura, perfeccionando nuestra ética y revelando nuestros méritos, hasta hoy completamente desconocidos por los Poderes públicos.

Tenemos la firme convicción de que los individuos que desempeñan funciones públicas, al asociarse para constituir una fuerza material, se apartan del derecho constitucional; la entidad recaudadora, fiel a sus íntimas convicciones, no cooperará jamás en los fines de aquellos organismos.

Sólo pretendemos dignificarlos, adquirir cultura; afirmar nuestra situación como funcionarios públicos; remover los obstáculos que dificultan nuestra misión, y que tanto perjudican los intereses del Tesoro; pero dentro de la más perfecta legalidad y el más religioso respeto a las Instituciones.

Los recaudadores de tributos, excelentísimo señor, viven una vida que es un calvario; gravita todavía sobre ellos el estigma infamante de los publicanos, y por decoro del buen nombre de la Administración pública debe el Gobierno dignificar esa profesión.

Desde los tiempos de Roma hasta la fecha no se ha purificado ese transcendental servicio con las garantías necesarias para destruir el prejuicio del contribuyente, forjado por la tradición de los siglos. De aquí que el recaudador de tributos sea una víctima social. Padece los rigores del odio popular, los azares de un porvenir incierto y las amarguras de un presente miserable.

Estas penalidades, excelentísimo señor, no son ciertamente buen abono para el campo de la ética. Por ese riesgo no ofrece garantías el servicio recaudatorio para el contribuyente. No pretendemos que se reforme con perjuicio de los intereses del Tesoro, como indiscutiblemente sucedería si se suprimieran los contratos de arriendos por provincias. Este régimen recaudatorio debe subsistir porque garantiza al Tesoro; pero debe perfeccionarse para que ofrezca también garantías al contribuyente y al prestigio de la Administración. Esto se conseguirá, excelentísimo señor, si el Gobierno se dignara atender la súplica del personal recaudador de España, formulada ante V. E. en las siguientes conclusiones en la Asamblea que ha celebrado.

Los recaudadores de tributos aspiran, en bien del Tesoro, del contribuyente y de la Administración pública, a ser funcionarios del Estado con las solemnidades, deberes y derechos que exige la difícil y transcendental misión de recaudar tributos por la vía de apremio. A este fin solicitan, con el mayor respeto, del excelentísimo señor ministro de Hacienda se dignen dedicar su atención sobre las consideraciones expuestas, por sí juzgara de justicia y de oportunidad elevar a las Cortes un proyecto de ley, creando un Cuerpo administrativo denominado de «Recaudadores de Tributos» en el que quedarán incorporados todos los profesionales que vienen desempeñando esa función; pero exigiendo en lo sucesivo, para adquirir el título, el correspondiente examen de aptitud. Y estableciendo que, a partir de la fecha de la creación del Cuerpo, sólo puedan desempeñar esos cargos los verdaderos profesionales pertenecientes al mismo, cuya retribución mínima, media y máxima esté determinada en las cláusulas de los contratos que celebren con la Hacienda los señores arrendatarios del servicio recaudatorio.

De este modo se evitará, que esas importantes funciones las desempeñaran personas sin aptitudes, casi analfabetas, que, aparte de no tratar al contribuyente con la debida cortesía, perjudican con frecuencia el mismo tiempo también se evitará la peligrosa contingencia de exiguas retribuciones que ponen a estos funcionarios al margen del delito.

de que los recaudadores de tributos de España quieren ser competentes, honrados, dignos de la transcendental función que desempeñan. Pero para conseguir sus legítimas aspiraciones, no basta su esfuerzo; necesita el apoyo oficial que ponga límite a la incultura y regule las retribuciones con justicia y equidad; por estas razones insisten en la súplica que contiene esta conclusión.

Es absolutamente necesaria la reforma de la vigente instrucción de recaudación y apremios, para que el servicio sea desempeñado con la eficacia que exigen los intereses del Tesoro. Algunos de sus preceptos son totalmente contrarios a los de la ley de Administración y Contabilidad del Estado; otros son muy abrumadores para el contribuyente y para el recaudador, sin que reporten utilidad alguna al Tesoro, y en la totalidad son imperfectos para los fines esenciales de garantizar los créditos de la Hacienda. La Asociación de recaudadores expone a la consideración del excelentísimo señor ministro de Hacienda, la necesidad urgente de la reforma de dicha instrucción y súplica que sea atendida esta justa demanda benéfica para los intereses del Erario público.

Excelentísimo señor: Si merecemos de V. E. el alto honor de ser atendidos en nuestros ruegos, los recaudadores de tributos decidrán su nombre y el Tesoro y los contribuyentes obtendrán beneficios incalculables. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 22 de abril de 1918.»

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

Manual de El Perfecto Canalla. Acaba de ponerse a la venta una reedición de esta obra popular de RAFAEL DE SANTA ANA, aumentada y avalorada con una original cubierta tricolor. Para pedidos, librería de Fernando Fé, Puerta del Sol, 15.

COMUNICACIONES

Correos. Traslados.—Han sido trasladados: Oficiales primeros D. Manuel Abumada Muñoz, de Melilla a Chafarinas, y D. Aureliano Folgueira Sepúlveda, de la Dirección general a la Caja Postal de Ahorros. Oficiales segundos D. Lorenzo Antoine Bernabeu, de Cádiz a Melilla, y D. Pablo de Pablos de Lucas, de la Caja Postal a la Dirección general. Oficial tercero D. Pablo Blanco Pérez de Vera, de Santander a Reinos. Oficiales cuartos D. Rafael Sánchez García, de la Caja Postal de Ahorros a Torrelobosón; D. Práxedes M. Castillo Sánchez, de Torrelobosón a la Caja Postal de Ahorros; D. Francisco Jorge Lorenzo, de Albacete a Sax; D. Rafael López de Cerain, de la Central a Soria; D. Cecilio Gómez Camba, de Santander a la Caja Postal; D. Eduardo Lobo Fernández, de Bilbao a Santander; D. Antonio Beltrán Gómez, de Alicante a Novelda; D. Eugenio Vaquero Labadie, de Santander a Bilbao.

Oficiales quintos D. Andrés Severiano García, de Linares a Sacedón; D. Aquilino Sánchez Sánchez, de Sacedón a Montforte; D. Mariano Moro Soria, de la Central a Becerreá; D. Fermín Cervantes y Martín Blas, de Irún a Consuegra; D. Angel Abía y García de los Ríos, de Consuegra a Irún; D. Vicente Moreno Cortijo, de Grazelema a Andújar; D. José de Rojas Reina, de Andújar a Grazelema; don Antonio Guerrero Portolés, de Soria a la Central; D. Pedro Martínez Mate, de Castellote a la Central.

Han sido destinados los opositores siguientes: D. Francisco Parrilla Morales, a Bémez; D. Luis Andújar Martínez, a ídem; D. Lorenzo Albertos Carrera, a Málaga; D. José F. Briones Eleta, a Castellote; D. Angel A. Vidaurre Elizalde, a Estella; D. Pedro Pérez Alvarez, a Puebla de Trives; D. Antonio Vidal Dofaie, a El Ferrol; D. Andrés López Carrreira, a Padrón; D. Pedro Sáez Díaz, a Oviedo; D. Francisco Navarro Gómez, a Albacete; D. Joaquín Zurita Ruiz, a Puerto Genil; D. José Sellés de Seoane, a Valencia; D. Daniel de la Vega López de Mezquín, a la Central.

Correos marítimos. Salidas de Madrid de los correos no diarios durante el mes próximo: República Argentina, Uruguay, Paraguay, vía Cádiz, 5, y vía Vigo, se anunciará oportunamente. Chile, como la República Argentina. Brasil, vía Vigo, como la República Argentina; Pernambuco y Bahía, semanalmente, por vía Lisboa. Para Amazonas, Ceará y Maranhão, los días 6, 16 y 26, por vía Lisboa. Bolivia, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, Guatemala, Nicaragua, Panamá, Perú, Puerto Rico, Salvador y Venezuela, igualmente que Cuba, el resto de las Antillas, Méjico, los Estados Unidos, Canadá y Terranova, se anunciarán oportunamente a medida que se conozcan las salidas, muy irregulares, por efecto de las circunstancias. Filipinas, Japón, China y Corea, vía Nueva York, las mismas fechas que los Estados Unidos. Posiciones españolas del Golfo de Guinea, vía Cádiz, el 5. Canarias y Río de Oro, 5, 11, 22 y 26. Baleares: Palma de Mallorca, vía Barcelona, lunes, jueves y sábados; vía Alicante, viernes; vía Valencia, miércoles. Alucía: Vía Barcelona, lunes. Menorca: Vía Barcelona, directo, miércoles; vía Alucía, lunes; vía Valencia y Palma, viernes. Ibiza: Vía Valencia, jueves, y vía Alicante, sábados.

SECCION OFICIAL

La Gaceta de ayer publica las siguientes disposiciones. HACIENDA.—Real decreto relativo a la forma en que han de proveerse las vacantes que se produzcan en la categoría inferior del personal de ingenieros de la Sección facultativa de Montes de este ministerio. GOBERNACION.—Real decreto disponiendo circule franca por el correo la correspondencia que expida la Comisaría general de Abastecimientos. INSTRUCCION PUBLICA.—Reales decretos nombrando, en ascenso de escala, ingenieros jefes de primera y segunda clase del Cuerpo de Ingenieros geógrafos, con la categoría de jefes de Administración de tercera y cuarta clase, respectivamente, a D. Juan Vicente Pérez y Cervera y D. José Rodríguez y de Córdoba. Otro nombrando delegado regio de Primera enseñanza de Madrid a D. Miguel Adellá y González de Agüero, catedrático numerario del Instituto del Cardenal Cisneros. Otro nombrando delegado regio de Primera enseñanza de Logroño a D. Leandro Sáenz de Cabezón. FOMENTO.—Real decreto derogando los artículos 2.º y 3.º del 13 de diciembre del año próximo pasado, que dictó reglas epinaminadas a cortar el encarecimiento abusivo de los carbones por la acción de los intermediarios, y disponiendo que el artículo 5.º del mencionado real decreto quede redactado en la forma que se publica. Otros nombrando, en ascenso de escala, ingenieros jefes del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, con la categoría de jefes de

NOTICIAS GENERALES

En la Tenencia Alcaldía del distrito del Centro se hará entrega de una libreta encontrada en la vía pública a quien justifique ser su dueño. Los alumnos del último curso de la Facultad de Medicina celebrarán el día 30 del presente mes el banquete con que obsequian a sus profesores por la terminación de su carrera. En la Tenencia de Alcaldía del distrito de Palco se encuentra depositado un bulto de señora con varios objetos hallados en la vía pública, a disposición de quien justifique su pertenencia.

ESPAÑASOS TREVIJANO

Madame Santos tiene el honor de participar a su distinguida clientela que continúa recibiendo modelos de París, y ofrece su salón en Prim, 15.

Ateneo de Madrid.—Hoy domingo, a las siete y media de la tarde, dará D. Juan de Azda una conferencia, correspondiente a las organizadas por la Sección de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, y disertará sobre el tema siguiente: «Preparativos matrimoniales sanitarios y Vicaría médica», con proyecciones. El martes 30, a las siete de la tarde, dará en el Ateneo de Madrid una conferencia el conde de Torre Vélaz, acerca de la «Sociedad de las naciones», ideal de preocupación mundial, por estimarse la única garantía posible de una paz duradera, cuando la paz llegue a ser posible.

Centro Vasconavarro.—Se previene a todos los señores socios que hoy domingo este Centro dará una gran velada artística, que tendrá lugar en su salón de fiestas (Jardines, 24), de diez de la noche a una de la madrugada. En dicha velada tomará parte una renombrada canzonetista.

Hoy domingo, a las cuatro de la tarde, continuarán las lecciones organizadas por la extensión cultural de la Escuela Normal de Maestras en la Cárcel de Mujeres, dando la profesora Srta. Díaz Rabaneda su segunda lección sobre el tema fundamental «Vida interior del espíritu».

Según El Siglo Médico, han disminuido en intensidad y frecuencia las localizaciones inflamatorias agudas de los órganos respiratorios; las complicaciones a que daban lugar en los padecimientos crónicos del mismo aparato, del circulatorio y del renal también se han mitigado. Han aumentado en número los casos de congestiones y hemorragias de los centros nerviosos y de las vías respiratorias. Las dermatosis y las erisipelas son más numerosas. En los niños abundan el sarampión, las anginas catarrales y las parotiditis.

FRONTON MADRID

Angel y Joaquina (rojas) contendieron en el partido especial de tarde con Mercedes y María Consuelo (azules). Un partido de expectación, como habrán visto ustedes. Había en él una novedad, y es que era de 35 tantos en vez de 40, a que se solían jugar. La pelea empieza, y cómo no, fuerte, muy fuerte, y en la primera decena la ventaja fué de las azules.

Joaquina la Maciste, la ciclón, la non plus, muy requetebien avarca por Angeles, comienza a largar metralla y es... el ciclón. Igualan, adelantan, y ya, aunque Mercedes y María Consuelo tiran a dar, no logran alcanzar a la pareja roja, que triunfa por cinco tantos.

El partido especial nocturno fué entre Petra y Amalia (rojas) y Carmen e Isidra (azules). Fué un desastre colorado. Petra y Amalia lograron hacer seis tantos cuando sus contrarias tenían uno. Carmen la sanluqueje hace seis tantos de saque, y luego... lo seguio. Isidra y Carmen juegan, en toda la acepción de la palabra, con sus contrarias, que estuvieron flojas, desarticuladas, desunidas. De calle ganaron las azules.

SECCION OFICIAL

La Gaceta de ayer publica las siguientes disposiciones. HACIENDA.—Real decreto relativo a la forma en que han de proveerse las vacantes que se produzcan en la categoría inferior del personal de ingenieros de la Sección facultativa de Montes de este ministerio. GOBERNACION.—Real decreto disponiendo circule franca por el correo la correspondencia que expida la Comisaría general de Abastecimientos. INSTRUCCION PUBLICA.—Reales decretos nombrando, en ascenso de escala, ingenieros jefes de primera y segunda clase del Cuerpo de Ingenieros geógrafos, con la categoría de jefes de Administración de tercera y cuarta clase, respectivamente, a D. Juan Vicente Pérez y Cervera y D. José Rodríguez y de Córdoba. Otro nombrando delegado regio de Primera enseñanza de Madrid a D. Miguel Adellá y González de Agüero, catedrático numerario del Instituto del Cardenal Cisneros. Otro nombrando delegado regio de Primera enseñanza de Logroño a D. Leandro Sáenz de Cabezón. FOMENTO.—Real decreto derogando los artículos 2.º y 3.º del 13 de diciembre del año próximo pasado, que dictó reglas epinaminadas a cortar el encarecimiento abusivo de los carbones por la acción de los intermediarios, y disponiendo que el artículo 5.º del mencionado real decreto quede redactado en la forma que se publica. Otros nombrando, en ascenso de escala, ingenieros jefes del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, con la categoría de jefes de

Administración de segunda y tercera clase, respectivamente, a D. Narciso Puig de la Bellaca y Sánchez y D. Carlos Santa María y García. Otros ídem id., ingenieros jefes del mencionado Cuerpo, con la categoría de jefe de Administración de segunda clase a D. Luis Oñanda y Beito y D. Severino Bello y Poeyusán. Otro ídem id., ingeniero jefe del referido Cuerpo, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, a D. Antonio Valenciano y Mazeres. Otro ídem id., ingeniero jefe del citado Cuerpo, con la categoría de jefe de Administración de segunda clase a D. Manuel Maluquer y Sabador. Otros ídem id., ingenieros jefes del expresado Cuerpo, con la categoría de jefes de Administración de tercera clase, a D. Eduardo Cabello y Ebrez y D. Manuel Sanz Garrido. Otros ídem id., ingenieros jefes de dicho Cuerpo, con la categoría de jefes de Administración de segunda, tercera y cuarta clase, respectivamente, a D. Ramón Montagut y Miró, D. Juan Pérez San Millán y Miguel Polo y D. Francisco Rivero y Balbín. Otro ídem id., ingeniero jefe del Cuerpo de Agrónomos, con la categoría de jefe de Administración de segunda clase, a D. Victor Lobo de las Alas. Otros ídem id., ingenieros jefes del indicado Cuerpo, con la categoría de jefes de Administración de tercera clase, a D. Joaquín Herrera Navarrete y D. Leandro Navarro y Pérez. Otro ídem id., ingeniero jefe del citado Cuerpo, con la categoría de jefe de Administración de cuarta clase, a D. Vicente Crespo y León. Otros ídem id., ingenieros jefes del expresado Cuerpo, con la categoría de jefes de Administración de segunda, tercera y cuarta clase, a D. Alberto Castañeira y Boloix, D. Isidoro Aguiló y Cortés y D. Nicolás García de los Salmones, respectivamente. Otros ídem id., interventores de línea del Cuerpo de Interventores del Estado en la explotación de los ferrocarriles, con la categoría de jefes de Administración de tercera y cuarta clase, a D. Manuel Mora Aguilar y D. José West y Fernández Floranes.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Hacienda.—Circular disponiendo que desde el día 1.º de junio próximo se reciban por las Delegaciones de Hacienda, para su pago, los cupones que se indican de las Deudas del 4 por 100 interior, exterior y amortizable, y las inscripciones nominativas de igual renta.

AGUA DE SOLARES

La preferida como agua de mesa.

DE GUERRA

En el ministerio de la Guerra han facilitado la siguiente nota oficial: «Es inexacta la información inserta en el periódico El Sol del día 23, referente a que el Sr. Cervera creara en el ministerio de la Guerra un negociado de Justicia que siempre ha existido y conoce los asuntos puramente gubernativos o de tramitación, sin invadir en lo más mínimo las atribuciones del Consejo Supremo de Guerra y Marina. Al frente de este negociado ha habido jefes de diferentes Cuerpos, y en la actualidad lo es uno del Cuerpo Jurídico militar. Con respecto a la real orden sobre el uso de uniforme de los separados del servicio, no se dice nada nuevo, sino que se recuerda la vigencia de una anterior disposición puramente gubernativa que en nada se relaciona con los derechos pasivos.»

PIDIENDO PROTECCION

LA INDUSTRIA DEL LIBRO

La crisis por que viene atravesando la industria editorial con motivo del conflicto europeo, se ha ido agravando de tal modo, que son muchos los que temen que la producción del libro, forzosamente tendrá que cesar en un período no muy largo, si de una manera u otra no se pone remedio a la situación. Percatada de la gravedad del momento, la Comisión ejecutiva de la Cámara del Libro ha dirigido al señor Presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama: «Excelentísimo señor D. Antonio Maura, Madrid.—Paralizada exportación libros América por falta buques e imposibilidad producción libros por carestía papel, ante ruina industria editorial, suplicamos respetuosamente Gobierno no olvide defensa del libro, y al solucionar crisis papel diarios y revistas, incluya libros de necesidad suprema para cultura nacional y expansión hispanoamericana.—Por Comisión, Federico Rahola, Gustavo Gil.» Por su parte, el Instituto Catalán de las Artes del Libro ha enviado al mismo señor otro telegrama concebido en los siguientes términos: «Excelentísimo señor D. Antonio Maura, Madrid.—Angustiosa situación industria editorial requiere del Gobierno urgentes medidas protección regulando precios papel y facilitando envíos América. Suplico información concienzuda y nombramiento de una junta especial formada por representante del Gobierno y de editores para resolver conflicto.—Gustavo Gil, presidente.»

Telegramas oficiales

Zaragoza.—Una Comisión de obreros ha solicitado permiso para celebrar una manifestación el día 1.º de mayo, y postular por las calles para recaudar fondos para la construcción de la Casa del Pueblo. Huelva.—Ha quedado solucionado provisionalmente el conflicto de los panaderos, aceptando los patronos, con carácter interino, las bases propuestas por los obreros. Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

LA JUNTA DE URBANIZACION

NUEVA BARRIADA

Presidida por el subsecretario de Gobernación, se reunió anoche la Junta de Urbanización y Ensanche, examinando un proyecto presentado por D. Miguel Otamendi para construir una barriada de hotelitos con jardín y casas de vecindad desde el Paseo de Ronda hasta la Dehesa de la Villa. La Compañía que se propone urbanizar dicha barriada es la misma del Metropolitano, y tiene ya adquiridos un millón de pies cuadrados de terreno, teniendo un capital de cuatro millones de pesetas para comenzar las obras. Dicha barriada tendrá una calle principal de 50 metros de anchura, y será cedida por la Compañía al Municipio. El autor del proyecto ofrece presentar los planos completos del mismo en el plazo de seis meses. La Junta, a propuesta del Sr. Rosado, acordó dar toda clase de facilidades a la obra, por entender que será de gran beneficio para Madrid, no solamente por lo que hermoseará la barriada de los Cuatro Caminos y Bellas Vistas, sino porque dará trabajo a buen número de obreros de todas clases.

SUCESOS DEL DIA

Una deuda. En el paseo de las Acacias, Gabino Martín Millán, de treinta y cuatro años, le disparó un tiro de pistola a Jesús Castelló, de veintidós años, por causa de una pequeña cantidad que éste le adeudaba. El agredido resultó ileso. En el pecado la penitencia. Manuel López Caro, de veintiocho años de edad, se subió a los tejados de la casa número 2 de la calle de Romero Robledo, con objeto de sustraer planchas de cinc. En esta operación tuvo la desgracia de caerse, resultando con una pierna gravemente lesionada. Caído del caballo. El lechero Mariano Carnicer Fernández sufrió una caída del caballo que montaba en la calle de Génova, y resultó con una fuerte contusión en la cabeza y conmoción cerebral. Accidentes del trabajo. En las obras que se realizan en el convento de la Magdalena, situado en la calle de Hortaleza, se produjo diversas lesiones en el pie derecho el albañil Zacarías Manzano Galán. Trabajando en una casa de la calle de O'Donnell se causó una herida cortante en la región frontal Felipe Blanco Martín, de diez y ocho años, carpintero. Caída. En su domicilio, ronda de Segovia, número 37, se cayó el niño de nueve años Francisco Robles, y se fracturó la pierna izquierda. El peor mal... La mula del volquete que guiaba Paulino Frutos Paz, le produjo una contusión en el pecho y conmoción visceral al quererla levantar del suelo en la calle de Galileo. El carrero ingresó en el hospital de la Princesa. Choque de carros. Donato Crespo, carrero, sufrió la fractura de dos costillas, contusiones y erosiones varias y dos heridas en la cabeza al chocar el carro con otro carro desconocido en el Paseo del Prado. En grave estado ingresó el herido en el Hospital Provincial. Atropello. La carreta que guiaba, fracturó el pie izquierdo, de pronóstico grave, al carrero Antonio María Robles, que tuvo que ser trasladado al Hospital Provincial. Entre panaderos. Varios panaderos asociados agredieron a Pascual Muñoz, también panadero, por no secundar la huelga. Pascual, que sufrió lesiones leves, tuvo que hacer uso de una pistola, con la que hizo un disparo para intimidar a sus agresores. Atropellos. El coche que guiaba Lorenzo Cargado atropelló en el paseo del Prado a la niña de nueve años Cristina Retuerce, y la causó contusiones en una pierna y conmoción visceral. Manuela García Cubero, de veintiseis años, fué atropellada por el carro que guiaba Gregorio de Lucas Rodríguez, resultando con diversas lesiones, que fueron calificadas de pronóstico reservado, pasando después al Hospital Provincial. Dependiente infiel. Eustaquio Torrado Morales ha denunciado a su dependiente Gabriel Torres Capo, porque desde hace un año le venía sustrayendo el calzador de la zapatería que Eustaquio tiene establecida en la calle de la Luna, núm. 6, ascendiendo lo sustraído a unas 3.500 pesetas. Caídas. En su domicilio, calle de Santa María, número 12, sufrió una caída Matilde Echevarría, de cincuenta y ocho años, y se produjo lesiones en la cara y en el pecho. La niña de tres años Vicenta Andrés Lobo se cayó en su domicilio, calle de la Paloma, núm. 25, sufriendo la fractura del brazo derecho. Dos choques. En la calle de Atocha chocó el carro que guiaba Antonio Antón Alvarez, del tránsito núm. 117, de la línea del Pacífico, sufriendo el carrero lesiones leves, y bastantes desperfectos el tranvía. El otro accidente de esta índole ocurrido en la plaza de Oriente, donde chocó la bicicleta que montaba el ciclista Fernando Ferrela con el automóvil núm. 471, sufriendo el ciclista lesiones de pronóstico reservado en la cara y en los brazos. Demencia de un factor. Salvador Benedito, factor autorizado de la Compañía del Norte, ha presentado una denuncia, manifestando que el día 24 del actual, yendo de servicio en un tran de la línea de circunvalación, sorprendió a cinco individuos sobre un vagón de hierro, los cuales, al verle, emprendieron la fuga, dejando abandonados cuatro piezas de tela de 150 kilos.

EN BREVE, ESTRENO LA INMACULADA DE LOS DOLORES ORIGINAL DE Jacinto Benavente.







**COMPRA-VENTA DE FINCAS**  
—HIPOTECAS—  
COLOCACION DE CAPITALES  
En pesetas garantizadas rentas dos diarias.  
DESPACHO  
San Bartolomé, 4, principal.  
Teléfono 4.542.

**HOTEL EN SANTANDER**  
alquiler amueblado, seis camas 6 más; temporada verano ó todo el año. Razón: Legasco, 39, segundo. De dos á cinco.  
**MATERIAL FERROVIARIO**  
Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo.  
S. A. LA VASCONGADA

**POLICIA PARTICULAR**  
Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Peticiones para divorcios y herencias. Preciados, 64, Madrid.

**Sociedad General de Anuncios**  
**MONTERA 19.**

**Rayos X**  
y aparatos alta frecuencia diatermia.  
Cistoscopios y otros electromédicos  
Wappler. Bazar Médico, Mayor, n.º m. 43

**GRANDES BODEGAS**  
En pueblo cerca Madrid, estación ferrocarril, acreditadas y comarca vitícola, se venden, alquilan ó permutan por finca en Madrid. Detalles: Legasco, 39, segundo. De dos á cinco.

**LA FORESTAL DE URGEL**

CALLE DE CORTES 684.—TELEFONO 1.210

DIRECCIÓN TELEGRAFICA: MIBERN, BARCELONA

FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LÉRIDA)

FÁBRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LÉRIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo á los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, á la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LITOGRAFÍA, RELIEVES, ETCÉTERA. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPÓSITO PARA LA CONFECCIÓN DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECÁNICO. CARTÓN MADERA BLANCO, CARTÓN CUERO. BI

PRODUCCIÓN DIARIA: 8.000 KILOS

**ORO Y PLATA**

Platino, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pagamos todo su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. S.A.L., 2 al 8, y P.º MAYOR, 31. Telé. 2.241. LOPEZ Y FERNANDEZ

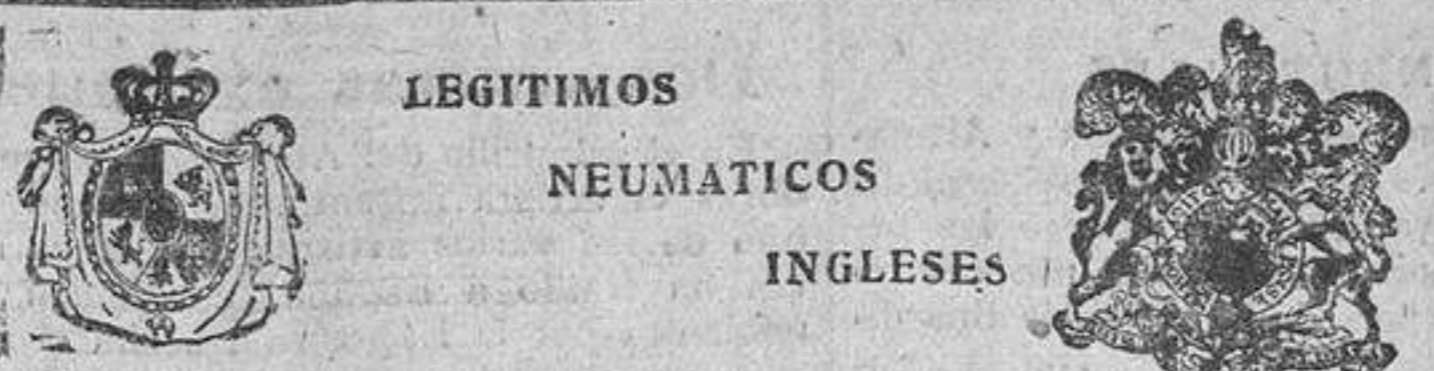
**CAMAS DORADAS**  
Dorado inglés inalterable, mil pesetas á quien pruebe lo contrario.—Gran exposición. Fabrica y despacho: Cabeza 34

**AVISO**  
La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

**LOTERIA NUM. 35**  
Admor., Antonio Fogaça remite décimos á provincias y extranjero.  
14, PUEBLA, 14.

**CAMAS DORADAS**  
1.ª casa en España UNICA FABRICA QUE MERECE ESTE NOMBRE  
Píñillos.—Espoz y Mina, 5.

**AVISO**  
La Casa Central es la que da más DINERO por  
**Papeletas del Monte**  
Postas, 7 y 9



**DUNLOP**

Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER C.º LTD., Birmingham (Inglaterra.)  
**SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)**  
CLAUDIO COELLO, NUM. 106, MADRID.

Teléfonos: Salamanca, 1.273 y 1.238.—Telefonemas y telegramas: DUNLOP

**Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid**  
—SERVICIO DE ÓMNIBUS Y BERLINAS—

Para las estaciones de Atocha y Delicias deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de la calle de Alcalá, 12. Telf. M. 103.

Para la estación del Principe Pio (Norte) en el Despacho Central de la calle Mayor, número 32. Teléfono M. 12.

OFICINAS CENTRALES  
Paseo de los Pontones, 2.—Teléfono M. 303

**PAPEL WILINSI** Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho, tal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris. Depósito en todas las Boticas y Droguerías. — PARIS, 31, Rue de Seine.

**GRAN FABRICA DE YESOS PUROS LA VASCONGADA**

CAPITAL: 750.000 PESETAS  
Ferrocarril propiedad de la Sociedad.  
Fabricación en Vallecas Dep.º y muelles en Madrid  
Plaza de Castelar, 5. F. C. Vallecas.—Canteras  
Teléfono 1.048. F. C. Vallecas.—Canteras  
Teléfono 1.295.

**PRECIOS:**  
690 kilos de yeso negro corriente... 10  
Id. id. id. especial... 12  
Un quintal de yeso blanco... 1,50  
Yesos puros especiales para curasillado y bovedillas.

OFICINAS ADMINISTRATIVAS—PELIGROS, 3, ENTRº  
TELEFONO 2.931

**AGUAS PURGANTES DE COSLADA**

«LA MARAVILLA»  
Analizadas por el sabio doctor  
**D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL**  
ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.  
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes  
**MARTIN Y DURAN, Tetuán, 3, MADRID**  
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

**La Correspondencia de España**

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

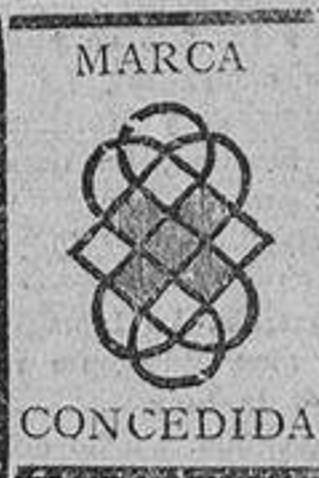
SUSCRIPCIONES	Me.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid. . . . .	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal . . . . .	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal . . . . .	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía . . . . .	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, lotras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.  
DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA La Administrativa, á Arenal, núm. 1. La de Redacción, á Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

**VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)**

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL  
Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR  
La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.



PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO	VINO EN SU			PESO aproximado. Kilos.
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO	
Barrica de 225 litros con doble envase.	260	310	380	300
Barril de 100 litros id., id.	120	140	160	140
Barril de 75 litros id., id.	95	110	130	112
Barril de 50 litros id., id.	65	75	90	80
Barril de 25 litros id., id.	40	45	50	40
Caja con 25 botellas.	»	»	60	50
Caja con 12 botellas.	»	»	30	25
Caja con 25 medias botellas.	»	»	38	30

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Dubos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.  
Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.  
Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.  
Todos los envases se envían precintados.

**AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES:** Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.  
**DEPOSITOS EN MADRID:**  
Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecaasting, Príncipe, 13.—D. Adriano Álvarez, Barquillo, 3.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cas, Conde de Niquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco María Rídam, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rídam, 12 (antes Cedaceros). Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mellinelo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Conde de Romanones, 12.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, núm. 41, «La Negrita».—Infanta, 4 y 6.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, núm. 41, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Montero, 51, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olózaga, 6, teléfono 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Echegaray, núms. 1 y 3.—Teléfono número 82.  
**AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES:**  
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

**PEELE**  
HERMOSURA JUVENIL NATURAL  
se obtiene con los célebres preparados higiénicos «PEELE»  
Lotion «PEELE»  
Antomasaje líquido tiene fama mundial por ser el UNICO preparado VERDAD que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis SIN PINTARLO. 10 céntimos y 6 medio franco. Frasco.—Marta Guerrero. Tiene más que el triple contenido del frasco de pps. 10. Ptas. 25.

CREMAS Y PREPARADOS LIQUIDOS para hermoear y blanquear el cutis. PREPARADOS INOFENSIVOS para hermoear los ojos. PREPARADOS EN LIQUIDO Y PASTA para hermoear las manos y las uñas. PREPARADOS DE USO EXTERNO para adelgazar y para endurecer los pechos. ELIXIR Y AGUAS contra la caída del pelo y para perfumarlo.

DEPILATORIO.—POLVOS.—COLORETES.—TINTERAS.—RON QUINA.—ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS.—ESENCIAS.—AGUA DE COLONIA.—JABONES.—AGUA DE TOCADOR de la marca «PEELE»

De venta en todas las Perfumerías, Farmacias, Granos, Arenal, 2; Coipel, Barquillo, 1, y Victoria, Olózaga, 18, MADRID, y en la

«CASA PEELE» Carrera de San Jerónimo, 40. MADRID  
Provedora de la Real Casa.

**CAMAS DE BRONCE**  
1.ª Casa en España  
Modelos artísticos en todos los estilos.  
Fábrica especial.  
Píñillos.—Espoz y Mina, 5.

**Esquelas**  
de defunción, de novenario y de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos.  
**ANUNCIOS**  
Combinaciones económicas Propagandas especiales en LA SOLUCION  
Coloreros, 4, Bar Cascorro, Próximo á San Ginés.

**PUBLICIDAD ECONOMICA**

**CINCO céntimos por PALABRA**  
Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

**ACADEMIAS**  
Correos. Clases especiales de Contabilidad, Salud, 11, Academia Olmedo.

**ALMONEDAS**  
Almoneda viaje urgente. Lujo juego alcaoba caoba, sillera caoba, con vitrinas, camas maderas, armarios lina, muchos más, último día. Fuencarral, 108, entresuelo.

**ALQUILERES**  
Alquilo primero, sol, vistas Gran Vía, 13 balcones, 60 duros, Desengaño, 10, quintuplicado.

Alquilo tercero, con terraza, 14 duros, Bailén, 47.

Cédese parte entresuelo para oficina. Gran Vía, 24. Razón: Crédito Español de Automovilismo.

Casas nuevas de lujo, cuartos grandes, todos adelantos, precios moderados. Lista, 67 y 67 duplicado.

Se alquila principal para oficinas, industria ó colegio; puerta independiente. Travesía de la Parada, 10, portería.

**CONSULTAS**  
Rayos X. Reconocimientos. Rayos pesetas. Radiografías. Reconocimientos estómago y matriz.—Consulta particular. Corredera Baja, 5.

**COMPRAS Y VENTAS**  
A. Báfiez. Vende hermosa casa moderna construcción, esquina Mediodía y Ponce de León. Salamañca. Renta 25.000 pesetas. Precio, 52.500 duros. Peligros, 4, tres á seis.

A plazos, de todas marcas Aautomóviles, camiones, motocicletas, cargando 6% anual. Crédito Español de Automovilismo. Gran Vía, 24.

A lumbre galvanizado, usado, diferentes gruesos; 30.000 kilos disponibles. Guillermo Herrera. Almería.

Autoplano seminuevo con cincuenta rollos. Clavel, 13, Veguillas.

Compro mobiliarios. Abada, 8 y Reyes, 9.

Compro oro, platino, alhajas, antigüedades, abaricos, encajes, damascos, pianos, pianolas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte, aunque estén reimpedidas. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

Abriollet-Detritör seis cilindros, arranque, alumbrado eléctrico, nuevo, urge venta. Razón: Crédito Español de Automovilismo. Conde de Peñalver, 24.

Compro saldos ó existencias de trapasos. Regueros, 16, bajo.

En Moratín, 24, de esquina, se vende solar de seis mil y pico de pies. Tratar, Sr. Lazo, Mesón de Paredes, 23, 2.º.

Gramófonos, discos, barattissimo. Cos. Calatrava, 9.

Gramófonos, discos, alhajas, relojes, bisutería, barattissimo. San Bernardo, 1.

Manjones Manila, bordados, liso, única Casa, con precios antiguos verdad, por su grandioso surtido. Calatrava, 9.

No hay dolor de muelas que resista á «La Teofilina Barron». Frasco, 0,75 céntimos. Farmacia de Los Trouseaux. San Marcos, 6.

Perra pomerania, blanca, se vende. Razón: Esparteros, 1, Portería.

Pintados á máquina. Especialidad en plisados para vestidos. Cruz, 45.

Se venden gatitos legítimos de Angora. Ramundo Lallo, 14, principal derecha.

Trajes fracs, smoking, comprado usados. Calatrava, 9.

Vendo muebles sólidos, elegantes. Paseo San Vicente, 12, pral. izquierda, de cuatro á siete.

25.000 pesetas, renta limpia, casa construida por Gran Santamaría, vendida sin intermediarios. Espanoleto, 22.

Manjones Manila, bordados, liso, sin subir precios. San Bernardo, 1.

Muebles nuevos y de ocasión, más baratos que en almonedas. Comedores, alcobas, silleras, armarios, camas, despachos. Romanones, 12, teléfono 3.030. Hay guardamuebles.

Manjones Manila, bordados, liso, única Casa, con precios antiguos verdad, por su grandioso surtido. Calatrava, 9.

No hay dolor de muelas que resista á «La Teofilina Barron». Frasco, 0,75 céntimos. Farmacia de Los Trouseaux. San Marcos, 6.

Perra pomerania, blanca, se vende. Razón: Esparteros, 1, Portería.

Pintados á máquina. Especialidad en plisados para vestidos. Cruz, 45.

Se venden gatitos legítimos de Angora. Ramundo Lallo, 14, principal derecha.

Trajes fracs, smoking, comprado usados. Calatrava, 9.

Vendo muebles sólidos, elegantes. Paseo San Vicente, 12, pral. izquierda, de cuatro á siete.

25.000 pesetas, renta limpia, casa construida por Gran Santamaría, vendida sin intermediarios. Espanoleto, 22.

Manjones Manila, bordados, liso, sin subir precios. San Bernardo, 1.

Muebles nuevos y de ocasión, más baratos que en almonedas. Comedores, alcobas, silleras, armarios, camas, despachos. Romanones, 12, teléfono 3.030. Hay guardamuebles.

**FILATELIA**  
Se compran las que me ofrecen, pagando bien. Convenientísimo consultarme antes de vender. Pujalte, Peligros, 5.

**OFERTAS Y DEMANDAS**  
Las Señoras. Acreditada Asombrera francesa, últimos modelos de París, se hacen encargos y reformas. Preciados, 26 duplicado, pral.

Búscame representantes bien relacionados con la industria. Intúil ofrécense sin este requisito. Matths Gruber. Bilbao.

Capitalistas. En condiciones ventajosísimas colocó grandes y pequeños capitales con hipotecas y otras garantías. Cinco á siete. Fuencarral, 138. Teléfono 2.182. Rodríguez.

Dinero con hipotecas sobre automóviles, urbanas y propietarios, por letra. Cinco á siete. Fuencarral, 138. Teléfono 2.182. Rodríguez.

Señoras educadas ofrécense acompañar señora ó ama de llaves. Calle Barco, 9 tripleado, pral.

Viajante, técnico, maquina-ria, electricidad, aceites ofrécense. J. Caballero. Rodríguez Guerra, 10. Puerto Real (Cádiz).

**Cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto al Tesoro**

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

Negocio seguro administrado por sí mismo. Mil pesetas rentan cincuenta mensuales. Informes gratis. «La Cooperación», Carrera San Jerónimo, 14, principal. Dirección á una y cinco á seis. Casa más antigua.

Señora educada ofrécense acompañar señora ó ama de llaves. Calle Barco, 9 tripleado, pral.

Viajante, técnico, maquina-ria, electricidad, aceites ofrécense. J. Caballero. Rodríguez Guerra, 10. Puerto Real (Cádiz).

**TRASPASOS**  
Traspaso. Magnífico local 12 metros por 13, á propósito para cualquier comercio ó industria importante, sótano espléndido igual á la planta, con montacargas eléctrico. Razón: Reina, 35 y 37. Almacén.